



universidad
de león

Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de León

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso 2018 / 2019

**ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DEL SECTOR BANCARIO ESPAÑOL:
CASOS BANKINTER, S.A. Y UNICAJA BANCO**

**ECONOMIC AND FINANCIAL ANALYSIS OF BANKING SECTOR:
BANKINTER, S.A. & UNICAJA BANCO**

bankinter.



Realizado por la alumna Dña. Natalia Cantón Martínez

Tutelado por el Profesor D. José Miguel Fernández Fernández

León, Julio 2019

INDICE

RESUMEN	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS	5
3. METODOLOGÍA	6
4. EL SECTOR FINANCIERO ESPAÑOL	7
4.1 SECTOR BANCARIO ESPAÑOL	7
4.1.1 Instituciones bancarias	8
4.1.2 Intermediarios bancarios	8
4.2 TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	10
4.3 EVOLUCIÓN DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO	13
5. BANKINTER, S.A.	17
5.1 HISTORIA DE LA EMPRESA	17
5.2 ANÁLISIS PATRIMONIAL	18
5.2.1 Análisis de la estructura económica	18
5.2.2 Análisis de la estructura financiera	23
5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS	26
5.3.1 Porcentajes verticales o análisis estático	26
5.3.2 Porcentajes horizontales o análisis dinámico	29
5.4 ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	32
6. UNICAJA BANCO	34
6.1 HISTORIA DE LA EMPRESA	34
6.2 ANÁLISIS PATRIMONIAL	35
6.2.1 Análisis de la estructura económica	35
6.2.2 Análisis de la estructura financiera	39
6.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS	43
6.3.1 Porcentajes verticales o análisis estático	43
6.3.2 Porcentajes horizontales o análisis dinámico	46
6.4 ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	49
7. ANÁLISIS FINANCIERO	51
7.1 ANÁLISIS DE LIQUIDEZ	51
7.1.1 Ratios de reservas primarias	51
7.1.2 Ratio de transformación	52
7.1.3 Préstamos / activo total	53
7.2 ANÁLISIS DE SOLVENCIA	53
7.2.1 Ratio de apalancamiento	53

7.2.2 Ratio de garantía	54
7.2.3 Ratio de autonomía financiera	55
7.2.4 Ratio de endeudamiento	56
8. ANÁLISIS ECONÓMICO	57
8.1 RENTABILIDAD ECONÓMICA	57
8.2 RENTABILIDAD FINANCIERA	58
9. OTROS RATIOS BANCARIOS.....	60
9.1 CALIDAD DEL CREDITO	60
9.1.1 Ratio de morosidad	60
9.1.2 Ratio de cobertura.....	61
9.2 EFICIENCIA.....	62
9.3 CUOTA DE MERCADO.....	62
9.3.1 Cuota de mercado de depósitos.....	63
9.3.2 Cuota de mercado de créditos	63
10. CONCLUSIONES.....	64
BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXOS	72

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1.1. Proyecciones macroeconómicas de la economía española (2018-2021)</i>	4
<i>Tabla 4.1. Evolución del número de entidades de crédito en España</i>	14
<i>Tabla 4.2. Pérdida de capacidad instalada</i>	16
<i>Tabla 5.1. Porcentajes verticales estructura económica de Bankinter</i>	19
<i>Tabla 5.2. Desglose efectivo, saldos en efectivo y otros depósitos a la vista</i>	20
<i>Tabla 5.3. Porcentajes horizontales estructura económica de Bankinter</i>	20
<i>Tabla 5.4. Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro de Bankinter</i>	22
<i>Tabla 5.5. Porcentaje verticales estructura financiera de Bankinter</i>	23
<i>Tabla 5.6. Porcentajes horizontales estructura financiera de Bankinter</i>	24
<i>Tabla 5.7. Porcentajes verticales cuenta de resultado de Bankinter</i>	26
<i>Tabla 5.8. Porcentajes horizontales cuenta de resultados de Bankinter</i>	29
<i>Tabla 5.9. Estado de Flujos de Efectivo Bankinter</i>	32
<i>Tabla 6.1. Porcentajes verticales estructura económica de Unicaja</i>	36
<i>Tabla 6.2. Porcentajes horizontales estructura económica de Unicaja</i>	37
<i>Tabla 6.3. Porcentajes verticales estructura financiera de Unicaja</i>	39
<i>Tabla 6.4. Porcentajes horizontales estructura financiera Unicaja</i>	40
<i>Tabla 6.5. Capital social de Unicaja (2013-2018)</i>	42
<i>Tabla 6.6. Porcentajes verticales cuenta de resultados Unicaja</i>	43
<i>Tabla 6.7. Porcentajes horizontales cuenta de resultados Unicaja</i>	46
<i>Tabla 6.8. Estado de Flujos de Efectivo Unicaja</i>	49
<i>Tabla 9.1. Ratio de eficiencia</i>	62
<i>Tabla 9.2. Cuota de mercado de depósitos</i>	63
<i>Tabla 9.3. Cuota de mercado de créditos</i>	63

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 4.1. Número de entidades en el sistema bancario español (2007-2017).....	13
Gráfico 5.1. Desglose activos financieros mantenidos para negociar de Bankinter.....	21
Gráfico 5.2. Desglose provisiones de Bankinter.....	25
Gráfico 5.3. Evolución de los ingresos por comisiones Bankinter.....	31
Gráfico 5.4. Evolución resultado del ejercicio de Bankinter.....	32
Gráfico 6.1. Accionistas de Unicaja.....	34
Gráfico 6.2. Evolución de las obligaciones y los bonos cotizados Unicaja.....	37
Gráfico 6.3. Evolución de los depósitos a la clientela Unicaja.....	40
Gráfico 6.4. Evolución intereses minoritarios Caja España.....	43
Gráfico 6.5. Evolución deterioro del valor de activos no financieros Unicaja.....	47
Gráfico 6.6. Evolución ganancias de activos no financieros y participaciones Unicaja.....	48
Gráfico 6.7. Evolución del resultado del ejercicio Unicaja.....	49
Gráfico 7.1. Ratio de reservas primarias.....	52
Gráfico 7.2. Ratio de transformación.....	52
Gráfico 7.3. Ratio Préstamos / AT.....	53
Gráfico 7.4. Ratio de apalancamiento.....	54
Gráfico 7.5. Ratio de garantía.....	55
Gráfico 7.6. Ratio de autonomía financiera.....	56
Gráfico 7.7. Ratio de endeudamiento.....	56
Gráfico 8.1. Ratio de rentabilidad económica.....	58
Gráfico 8.2. Ratio de rentabilidad financiera.....	59
Gráfico 9.1. Ratio de morosidad.....	61
Gráfico 9.2. Ratio de cobertura.....	61
Gráfico 9.3. Cuota de mercado sector bancario.....	63

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 4.1. Proceso de intermediación financiera</i>	9
<i>Figura 6.1. Distribución geográfica oficinas de Unicaja</i>	35
<i>Figura 6.2. Comparación préstamos y partidas a cobrar 2018-2017 Unicaja</i>	36
<i>Figura 6.3. Cambios en el Fondo de Comercio Unicaja</i>	38
<i>Figura 6.4. Detalle ganancias y pérdidas por operaciones financieras Unicaja</i>	45

INDICE DE CUADROS

<i>Cuadro 4.1. Agentes que intervienen en el sistema financiero</i>	7
<i>Cuadro 4.2. Diferencias entre entidades de crédito en España</i>	11
<i>Cuadro 4.3. Procesos de fusiones y adquisiciones de las entidades bancarias</i>	15
<i>Cuadro 5.1. Hitos en la historia de Bankinter</i>	17

RESUMEN

La crisis financiera supuso un cambio drástico en el sistema financiero español. A partir de 2008 se tomaron una serie de medidas para paliar los efectos y solventar la situación, conocidas como reestructuración bancaria.

El presente trabajo desarrolla la situación y estructura del sistema bancario desde un punto de vista más general, hasta finalizar con un análisis más profundo de Bankinter y Unicaja durante el último lustro. Durante el estudio de ambas entidades, se analizan sus cuentas anuales más significativas para conocer los puntos fuertes y débiles de las dos empresas mencionadas anteriormente. Además, se expone una comparación de ratios relevantes para el estudio de entidades bancarias, que incluye las cifras del sector, para así tener una visión global de las situaciones a las que se han enfrentado ambas empresas.

Palabras clave: Sector bancario, análisis económico-financiero, rentabilidad, solvencia

ABSTRACT

The financial crisis meant a drastic change in the Spanish financial system. As of 2008 a series of measures were taken to alleviate the effects and resolve the situation, known as bank restructuring.

The present project develops the situation and structure of the banking system from a more general point of view, until ending with a deeper analysis of Bankinter and Unicaja during the last five-years period. During the study of both entities, their most significant annual accounts are analysed to know the strengths and weaknesses of the two entities previously mentioned. In addition, a comparison of relevant ratios is presented for the study of banking entities, which includes the figures of the sector, to have a global vision of the situations that both companies have faced.

Keywords: Banking sector, economic-financial analysis, profitability, solvency

1. INTRODUCCIÓN

La banca se introdujo en España en 1856, aunque de aquella incipiente creación pocas semejanzas encontramos con el sistema que tenemos hoy en día en nuestro país. Durante estos dos siglos ha sufrido grandes transformaciones, motivadas por los efectos de los ciclos económicos. Las crisis que se han ido sucediendo a lo largo de estos años, así como los condicionantes históricos, han afectado a la forma de entender el sector bancario. Según Martín Aceña (2005) en la conformación del sistema bancario español, hay que resaltar 4 etapas:

- La primera etapa comprende desde su nacimiento en 1856, hasta el final de la guerra civil. Fue una época de expansión con grandes cambios, motivados por los cambios de gobierno de la época.
- A continuación, nos encontramos con la fase autárquica implantada por el régimen fascista, que duró aproximadamente hasta principios de los años 60. Tras la Ley de Ordenación Bancaria de 1946 el sistema quedó configurado en tres tipos de entidades, a saber banca oficial, banca privada y cajas de ahorro.
- Otro hito importante en la configuración del sector es La Ley de Ordenación Bancaria de 1962, que modificó en todos los ámbitos las leyes que lo regían y la propia operativa bancaria.
- Entre los años 1977 y 1985, se produjo una crisis bancaria que afectó a un 52% de las entidades bancarias de la época. A raíz de esta crisis se creó el Fondo de Garantía de Depósitos. Cuando finalizó se había transformado por completo la banca española y estaba preparada para incorporarse a la banca europea.

Al proceso descrito en los apartados anteriores hay que añadir el estallido de la crisis financiera y de la burbuja inmobiliaria, en 2007, que va a tener una trascendencia enorme en la realización de este trabajo, en el que nos vamos a centrar en el análisis de las entidades financieras que configuran el actual sistema bancario.

Efectivamente, en el año 2007, debido a múltiples factores, se propagó por el mundo una crisis financiera global, que afectó de forma muy significativa al sistema financiero de los países, y en concreto a las entidades bancarias y cajas de ahorros.

Todo comenzó tras un largo proceso de abundancia de liquidez, motivada por un largo periodo de estabilidad financiera y por la excesiva innovación financiera, sin tener en cuenta los riesgos que se estaban asumiendo (Álvarez, 2008).

La crisis financiera afectó a la economía real en cuatro sectores diferentes. El primero de ellos en el sector crediticio a través de una menor disponibilidad de financiación. El segundo es la caída en el patrimonio tanto personal como empresarial. Con ambos problemas se reduce la inversión y el consumo de los agentes en el sistema. El tercero de ellos es el canal de confianza, la cual se ha visto reducida a causa de los dos anteriores. Por último, ha provocado un descenso de la capacidad financiera de los estados, que produjo un menor crecimiento económico.

Cuando comenzó la crisis los expertos aseguraban que la banca española tenía ciertas características que iban a disminuir el impacto de la crisis sobre la economía. Entre ellas se encontraba la importancia de la banca minorista y del servicio al cliente, que conseguía que los clientes tuvieran mayor confianza en sus bancos (Álvarez, 2008). Además, desde el año 2000, a raíz del gran crecimiento económico, el Banco de España, introdujo la provisión estadística, la cual obligaba a las entidades a provisionar fondos por riesgos inherentes al ciclo económico.

Desde el gobierno, para contrarrestar la crisis, se llevó a cabo una política monetaria expansiva, que dependiendo de los factores que se analicen, produjo efectos positivos o negativos. En la banca en concreto afectó fundamentalmente al margen de intereses, la demanda de crédito y el riesgo de crédito. La intensidad con la que afectaron a cada banco dependió del modelo de negocio de cada entidad, sus actividades principales o la diversificación geográfica (Funcas, 2018). Otras medidas adoptadas fueron la colaboración entre los órganos de supervisión de los países, crear órganos supervisores globales, establecer limitaciones a la realización de determinadas operaciones, etc. (Calvo Bernardino, Parejo Gámir, Rodríguez Saiz, Cuervo, y Alcalde, 2018)

A las medidas anteriores se fueron sumando iniciativas del gobierno para paliar los efectos de la crisis en el sector bancario. Se le dio el nombre de proceso de reestructuración, que implicaba cambios tanto a nivel sectorial como individual.

El proceso se inició con la creación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria¹, aprobado mediante Real Decreto-Ley en junio de 2009. Según el Artículo 2.2 de la citada ley (2009), el FROB tendrá por objeto gestionar los procesos de reestructuración de entidades de crédito y contribuir a reforzar los recursos propios de las mismas.

Actualmente, la economía española lleva tres años en crecimiento económico, por encima de un 3%, aunque según las proyecciones ofrecidas por el Banco de España (2018b) este crecimiento se va a decelerar en 2019 y 2020. Parece indudable que el país se está recuperando de la grave crisis que sufrió.

Tabla 1.1. Proyecciones macroeconómicas de la economía española (2018-2021)

	2017	2018	Proyección. Diciembre 2018		
			2019	2020	2021
PIB	3,0	2,5	2,2	1,9	1,7
Índice armonizado de precios de consumo (IAPC)	2,0	1,8	1,6	1,6	1,7
Empleo (puestos de trabajo equivalente)	2,9	2,5	1,6	1,6	1,6
Tasa de paro (porcentaje de la población activa). Datos fin de período	16,5	14,6	14,1	12,9	12,2

Fuente: Banco de España (2018)

Refiriéndonos concretamente al sector bancario, se ha visto como la crisis ha modificado gran parte de su estructura, así como sus productos. Las cajas de ahorro han perdido la importancia que tenían hasta el momento, y han tenido que fusionarse, transformándose en bancos, para poder sobrevivir y competir con los grandes bancos privados existentes. Todo esto, junto con la digitalización y la revolución tecnológica, ha cambiado el modelo de negocio bancario. Además, estos cambios han afectado a toda la sociedad debido a la importancia del sector en la vida diaria de los ciudadanos. El interés por los efectos que produjo la reestructuración y la nueva configuración del sistema es el objeto principal de este trabajo. Por lo tanto, llevaré a cabo un análisis para cuantificar dichos efectos en diferentes entidades bancarias españolas.

¹ Real Decreto-ley 9/2009, sobre la reestructuración bancaria y el reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito.

2. OBJETIVOS

El análisis de la situación económico-financiera que presentan actualmente Unicaja y Bankinter, dos de las entidades de tamaño intermedio del sector bancario español, constituye el objetivo principal de este trabajo. Para la realización de dicho estudio, se analizarán los principales Estados Financieros de ambas entidades, como son el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo y así conocer la situación patrimonial, financiera y económica de estas empresas

Sin embargo, habrá que estudiar previamente la composición, funcionamiento y evolución del sistema bancario español, así como el impacto generado por la crisis financiera de 2007. Esta información es importante debido a los grandes cambios que ha sufrido este sector en los últimos años y también por la trascendencia que tiene dentro de la economía de un país.

Como objetivos secundarios, y que podrían enriquecer los datos obtenidos tras los análisis que llevaré a cabo, podemos citar los siguientes:

- Determinar el impacto que ha tenido la reestructuración bancaria en cada una de las entidades financieras analizadas.
- Conocer los procesos de fusión y adquisición en los que se han visto involucradas ambas empresas, y determinar si han sido determinantes o no, en las cuentas anuales y resultados contables.
- Conocer la respuesta que han dado a los cambios producidos en el entorno.
- Análisis comparativo de la situación financiera y económica de Unicaja y Bankinter y formulación de las conclusiones derivadas del mismo.

3. METODOLOGÍA

Para la elaboración del trabajo se ha seguido un recorrido deductivo con el fin de hacer una evaluación global de la situación de las empresas, a través del análisis detallado de tres de los estados financieros que componen sus cuentas anuales consolidadas. Para conocer la situación de estas entidades bancarias, el estudio irá de lo general a lo particular, detallando inicialmente el contexto en el que se encuentra actualmente el sector bancario español, para continuar posteriormente con el análisis concreto de la situación de Bankinter y Unicaja, respectivamente.

En primer lugar, para alcanzar los objetivos citados anteriormente y desarrollar la parte descriptiva del trabajo, la investigación se ha basado en información encontrada en diversos manuales de la materia, así como en páginas webs oficiales (principalmente, las referidas a las entidades que se han analizado en el trabajo o de organismos gubernamentales, como es el Banco de España), sin dejar de lado las noticias de prensa relativas al tema.

El desarrollo práctico del estudio se ha llevado a cabo, a partir de información publicada en la página web corporativa de las entidades seleccionadas, a través de la consulta de sus estados contables consolidados. El análisis se ha desarrollado gracias a la utilización de diferentes técnicas analíticas, entre ellas destacan: el análisis vertical o porcentajes verticales o el análisis horizontal.

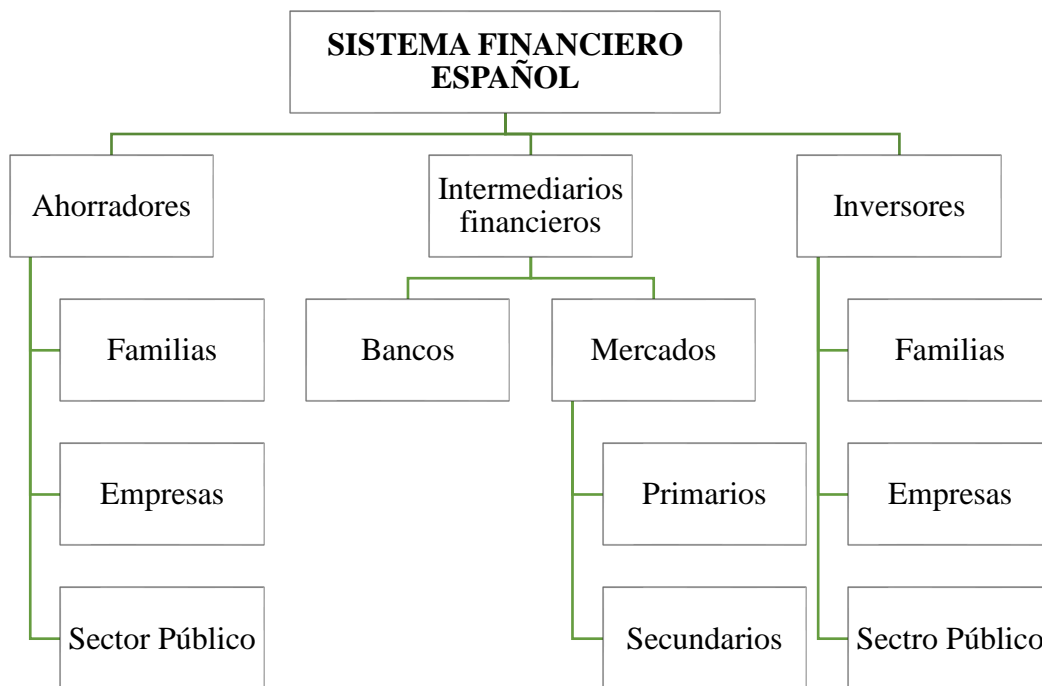
Finalmente, se calcularán y analizarán una serie de ratios correspondientes a los ejercicios 2014 al 2018, que van a facilitar el estudio de la evolución de ambas entidades a lo largo del tiempo. Para que el estudio sea más completo se compararán los datos de Bankinter y Unicaja con los datos conjuntos del sector, obtenidos a través de la Asociación Española de Banca. Además, se consultarán manuales relativos al análisis de estados financieros para conocer lo que mide o expresa cada ratio.

4. EL SECTOR FINANCIERO ESPAÑOL

El sistema financiero de un país está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit (Calvo Bernardino et al., 2018, p. 1)

Por lo tanto, dentro del sistema financiero podemos encontrarnos con los activos financieros, las instituciones o intermediarios, así como autoridades encargadas de su control. El objetivo principal del sistema es canalizar el ahorro desde los agentes con superávit hacia aquellos que necesitan liquidez.

Cuadro 4.1. Agentes que intervienen en el sistema financiero



Fuente: Elaboración propia

4.1 SECTOR BANCARIO ESPAÑOL

El sector bancario se encuentra dentro del sistema financiero, como se puede observar en el cuadro 4.1. El análisis de dicho sector es el tema fundamental de este trabajo, así que comenzaré explicando las instituciones e intermediarios bancarios por los que está formado.

4.1.1 Instituciones bancarias

La principal institución que afecta al sistema bancario español desde su entrada en la Unión europea es el *Banco Central Europeo (BCE)*. Se trata del banco central de los 19 países de la Unión Europea que han adoptado el euro. Su función principal es mantener la estabilidad de precios, a través de normas que han de cumplir los bancos centrales nacionales, para preservar el poder adquisitivo de la moneda única (Banco Central Europeo, 2018). Además, dentro de la Unión Europea nos podemos encontrar con otras instituciones dirigidas por el BCE como son el *Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC)* o el *Eurosistema*, que es la autoridad monetaria de la eurozona. Ambos órganos están formados por el BCE y los bancos centrales de los estados miembros de la unión europea en el caso del SEBC y los bancos centrales de los países de la eurozona en el caso del Eurosistema.

A nivel del Estado, la máxima autoridad monetaria es el *Banco de España (BDE)*. Realiza funciones tanto por ser miembro del SEBC como por ser banco central nacional. Entre dichas funciones nos podemos encontrar: emitir billetes de curso legal, ejecutar la política monetaria de la zona euro, supervisar la solvencia de las entidades de crédito o poner en funcionamiento la moneda metálica, entre otras (Banco de España, 2018a).

Por último, dentro de las instituciones nos encontramos con el *Fondo de Garantía de Depósitos (FGD)*. Se creó por el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre. Es un órgano con personalidad jurídica propia, creado para garantizar los depósitos en dinero y en valores u otros instrumentos financieros constituidos en las entidades de crédito, con el límite de 100.000 euros para los depósitos en dinero o, en el caso de depósitos nominados en otra divisa, su equivalente aplicando los tipos de cambio correspondientes (Fondo de Garantía de Depósitos, 2019).

4.1.2 Intermediarios bancarios

Los intermediarios financieros se encuentran bajo la supervisión del Banco de España. Su función como intermediarios es canalizar el ahorro hacia la inversión y el consumo. De forma general se suele considerar que los bancos son los intermediarios financieros más importantes que existen.

Figura 4.1. Proceso de intermediación financiera



Fuente: Elaboración propia

Las *entidades financieras* tienen una gran repercusión en la economía de un país, ya que son aquellas empresas cuya actividad consiste en recibir del público depósitos u otros fondos reembolsables y en conceder créditos por cuenta propia (España, 2014). Aunque este sea la función más representativa de una entidad, con el paso del tiempo han ido diversificando el sector y ampliando sus líneas de negocio. Se les denomina intermediarios financieros bancarios, ya que son los que tienen capacidad para crear dinero. El BDE también se podría encuadrar en este grupo ya que una de sus funciones es prestar dinero al resto de bancos que integran el sistema.

Dentro de los intermediarios nos podemos encontrar otro grupo de entidades, denominadas intermediarios financieros no bancarios. Se pueden clasificar en los siguientes:

- *Instituto de Crédito Oficial (ICO)* es un banco público con forma jurídica de entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía y Empresa (Instituto de Crédito Oficial, 2019). No dispone de sucursales por lo que proporciona la financiación a través de proyectos de financiación con entidades bancarias. Busca ayudar a empresas que contribuyan al crecimiento y al desarrollo del país (Martínez Argudo, 2018).
- *Establecimientos financieros de pago (EFC)*² son entidades que se dedican a realizar operaciones de crédito en un ámbito específico: crédito al consumo, crédito hipotecario, tarjetas, avales, ‘leasing’ o ‘factoring’ (Banco de España, 2019).

² Regulados por Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial.

- Las *entidades de pago*³ son un tipo de entidad que tienen autorización para realizar servicios de pago, como por ejemplo transferencias, adeudos domiciliados y pagos efectuados mediante el uso de instrumentos de pago como las tarjetas (Banco de España, 2019).
- Las *entidades de dinero electrónico*⁴ son aquellas que se dedican a la emisión del dinero electrónico, que es admitido como medio de pago por empresas distintas a la entidad emisora (Banco de España, 2019). Aún tienen un nivel muy bajo de implantación.
- Las *sociedades de garantía recíproca (SGR)* son entidades sin ánimo de lucro y ámbito de actuación específico cuyo objeto principal es procurar el acceso al crédito de las pequeñas y medianas empresas y mejorar sus condiciones de financiación, a través de la prestación de avales ante las entidades financieras (Banco Sabadell, 2019).
- Las *sociedades de tasación* son aquellas especializadas en la valoración de bienes inmuebles y el resto de los bienes incluidos en las coberturas de las compañías de seguro. En 2017 existían solamente 35 sociedades, descendiendo en gran medida su implantación con respecto al 2012, año en el que existían 67 (Calvo Bernardino et al., 2018, p. 339).

4.2 TIPOS DE ENTIDADES FINANCIERAS

Las entidades financieras o de crédito se engloban dentro del sistema bancario. Actualmente en España⁵ encontramos tres tipos: bancos, cajas de ahorro, cooperativas de crédito y el ICO, aunque este último no va a ser analizado en el trabajo.

Estas entidades, a diferencia del resto, tienen reservada por ley, con carácter exclusivo y excluyente, la actividad de captación de fondos, con excepción de las emisiones o instrumentos del mercado de valores. Tienen la autorización para realizar la mayoría de operaciones financieras, excepto las de seguros, aunque si pueden comercializarlos (Banco de España, 2019).

³ Creados por Ley 16/2009, de 13 de noviembre, de servicios de pago.

⁴ Reguladas por Ley 21/2011, de 26 de julio, de dinero electrónico.

⁵ Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

Desde el 1 de noviembre de 2014, para la creación de estas entidades se necesita enviar la información al Banco de España y éste la elevará al órgano superior, es decir el BCE, para que la autorice. Para otorgar la autorización toman en consideración ciertos requisitos como los que se exponen a continuación:

- Solvencia de la nueva entidad.
- Idoneidad de sus accionistas y altos cargos, la profesionalidad de estos últimos y la existencia de una buena organización administrativa y contable.
- Procedimientos de control interno adecuados.

Una vez aprobada la solicitud, existen diferencias en cuanto a la creación y el funcionamiento de los diferentes tipos de entidades de crédito. Aunque la diferencia principal entre las distintas entidades es la finalidad de su creación. Los bancos buscan obtener la mayor rentabilidad posible y repartir los beneficios entre sus accionistas. En el caso de las cajas de ahorro tienen una finalidad social, y tienen que destinar el 50% del beneficio a causas sociales. Las cooperativas de crédito tienen un funcionamiento similar a las cajas, destinando un 50% a un Fondo de Reserva Obligatorio (Laboral Kutxa, 2011).

En el cuadro 4.2 se analiza de forma simplificada ciertos datos y requisitos para entender las diferencias existentes.

Cuadro 4.2. Diferencias entre entidades de crédito en España

CRITERIO	BANCOS	COOPERATIVAS DE CREDITO	CAJAS DE AHORRO
NORMATIVA REGULADORA	RD 84/2015, de 13 de febrero	Ley 13/89, 26 de mayo y RD 84/1993 (modificado por RD 84/2015)	Decreto 19381975, de 3 julio y ley 26/2013; ley 20/2014
PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD	Banco de España		Comunidad autónoma correspondiente
PLAZO DE RESOLUCIÓN	6 meses desde la presentación de la solicitud o 12 desde que se completó la documentación		No se establece un plazo concreto para la resolución

FORMA JURÍDICA	Sociedad anónima	Sociedad cooperativa	Entidades de carácter fundacional
CAPITAL SOCIAL MÍNIMO	18 millones de euros	En función del territorio ⁶	18 millones de euros
TIPO DE TÍTULOS EMITIDOS	Acciones nominativas	Aportaciones sociales	No tienen títulos representativos
AMPLIACIONES DE CAPITAL	Posibles		No posibles
MIEMBROS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	5 miembros	5 (2 como máximo pueden ser no socios)	Entre 5-15 miembros
DISTRIBUCIÓN DEL Bº	Dividendos	Fondos de educación y promoción	Obra social

Fuente: (Analistas Financieros Internacionales y Fundación de las Cajas de Ahorros, 2015; Calvo Bernardino et al., 2018)

Las operaciones realizadas en el funcionamiento diario por las entidades financieras se pueden dividir en tres grupos (Calvo Bernardino et al., 2018):

- *Pasivas o de captación de recursos.* Los recursos captados se pueden dividir a su vez en dos clases: financiación ajena a través de créditos de los clientes, del BDE o de otros acreedores; o financiación propia a través de las aportaciones de capital de los socios.
- *Activas o de inversión de recursos captados.* Dentro de este grupo se diferencian en cuanto a la naturaleza de la operación y podemos encontrarlos: préstamos y créditos, descuento comercial, cartera de valores, inmovilizado y otras garantías.
- *Servicios a la clientela.* Es el grupo más variado y son aquellas que ayudan a los clientes en la gestión de sus cuentas y operaciones con la entidad, como la utilización de cajeros automáticos, tarjetas de crédito, pago de nóminas, etc. Se han ido modernizando y han sufrido grandes cambios debido al impacto tecnológico.

⁶ Locales y menos de 100.00 habitantes 1,052M€; supra autonómicas o con actuación en Madrid o Barcelona 4,81M€; Resto 3,61M€.

4.3 EVOLUCIÓN DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

En los últimos años estas entidades han sufrido un gran proceso de reestructuración y recapitalización. En términos generales las más afectadas han sido las cajas de ahorro. Como consecuencia de ésta, se ha reducido considerablemente el número de entidades de ahorro que había en España. Este impacto tan negativo se produjo porque estaban más expuestas al crédito inmobiliario, presentaban una sobredimensión y la falta de profesionalización de sus órganos de gobierno (Calvo Bernardino et al., 2018).

Las influencias políticas en sus órganos de gobierno indujeron a la toma de decisiones alejadas de la racionalidad económica, con un impacto muy negativo sobre su rentabilidad y solvencia.

Gráfico 4.1. Número de entidades en el sistema bancario español (2007-2017)



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Estadístico Banco de España

Como ya hemos comentado, en 2009 se creó el FROB para ayudar a las entidades bancarias. Tras la entrada en vigor del RD-ley 2/2011, se puso en marcha un programa para incentivar a las cajas de ahorro a traspasar su actividad a un banco para favorecer la captación de recursos ajenos a través de ampliaciones de capital (España, 2011). En 2012, tras numerosas reformas legales, se produjo la aceptación del Memorando de Entendimiento, un programa que pretendía darle asistencia financiera al sistema financiero español desde las autoridades comunitarias europeas.

Con motivo de los cambios en la normativa reguladora y los problemas que originó la crisis, ha variado considerablemente el número de entidades que operan actualmente en España. Esto se ha producido fundamentalmente como consecuencia de las fusiones producidas entre bancos nacionales y cajas de ahorro.

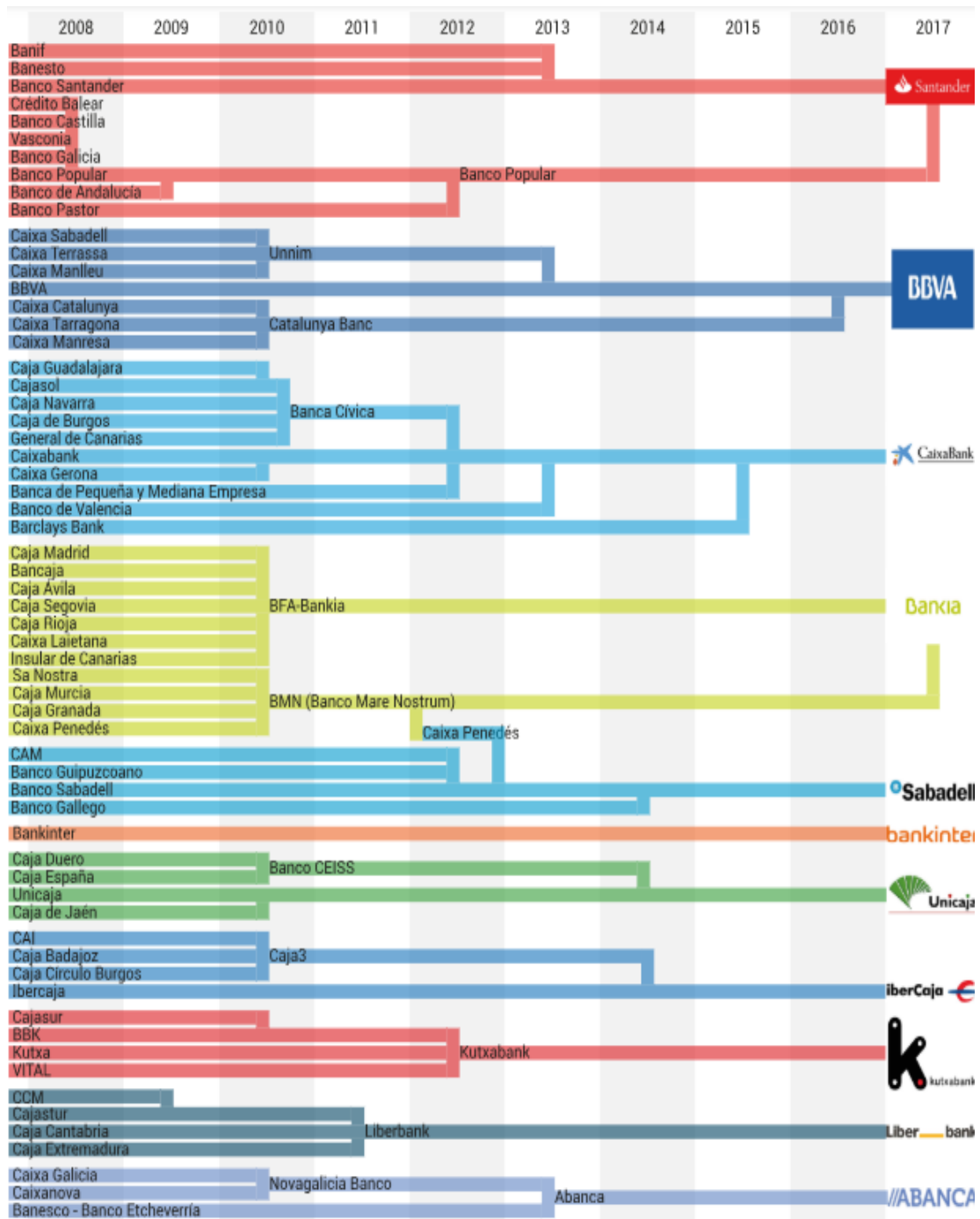
Tabla 4.1. Evolución del número de entidades de crédito en España

AÑO	Entidades de depósito					Entidades de crédito oficial
	Españolas				Filiales ex- tranjeras ⁷	
	Total	Bancos na- cionales	Cajas de ahorro	Cooperativas de crédito		
2000	285	65	48	94	25	1
2001	285	63	47	92	27	1
2002	278	61	47	87	24	1
2003	267	55	47	84	24	1
2004	266	52	47	83	23	1
2005	268	52	47	83	21	1
2006	271	53	47	83	19	1
2007	278	52	46	82	18	1
2008	280	48	46	81	18	1
2009	282	46	46	83	18	1
2010	278	52	36	82	19	1
2011	276	58	35	76	21	1
2012	257	54	27	70	21	1
2013	243	49	18	67	23	1
2014	226	46	5	65	24	1
2015	216	67	2	65		1
2016	207	60	2	63		1
2017	207	59	2	63		1

Fuente: Elaboración propia a partir Boletín Estadístico Banco de España

⁷ A partir de 2015 las cifras de filiales extranjeras pasan a formar parte de bancos nacionales.

Cuadro 4.3. Procesos de fusiones y adquisiciones de las entidades bancarias.



Fuente: (Escudero, 2017)

Otra de las consecuencias que produjo el proceso de reestructuración bancario fue la pérdida de oficinas y de empleados. Con el proceso de fusiones se encontraron con el problema de que en algunas ciudades las oficinas estaban duplicadas y suponían un gasto innecesario. La solución fue la reorganización del mapa financiero para cerrar las oficinas que fueran ineficientes, con la consecuencia del despido de los empleados y el cierre de sucursales (Banco de España, 2017b).

Tabla 4.2. Pérdida de capacidad instalada

AÑO	Nº DE OFICINAS	Nº DE EMPLEADOS
2008	45.662	270.855
2009	44.085	263.093
2010	42.894	257.578
2011	39.843	242.726
2012	37.903	231.389
2013	33.527	212.991
2014	31.817	203.305
2015	30.921	197.825
2016	28.643	189.280
2017	27.320	187.472
Variación	-40%	-31%

Fuente: Elaboración propia a partir de Boletín Estadístico Banco de España

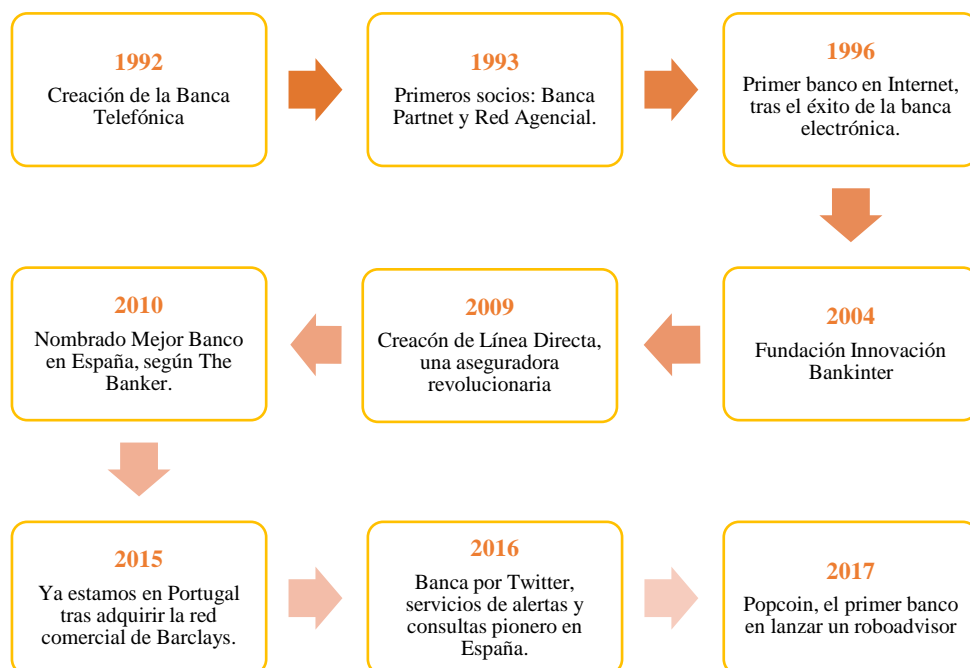
La reducción de la plantilla no solo se ha visto afectada por la desaparición de oficinas, sino que también se ha visto afectada por la evolución tecnológica. Con la banca digital y telefónica muchas operaciones pueden ser realizadas directamente por el cliente desde dispositivos electrónicos, en vez de tener que acudir personalmente a una oficina.

5. BANKINTER, S.A

5.1 HISTORIA DE LA EMPRESA

La actividad de Bankinter se inició en junio de 1965 como un banco industrial, al 50% entre el Banco de Santander y el Bank of America. En 1972, cuando salió a cotizar a la Bolsa de Madrid, se transformó en un banco comercial y se desvinculó de sus fundadores, siendo desde entonces un banco independiente (Bankinter, 2019). Actualmente está formada por sociedades y 5 compañías independientes, que se han diferenciado en función de las actividades realizadas, para obtener sinergias entre ellas. Bankinter divide su actividad principal en tres líneas de negocio: banca de empresas, banca privada y seguros.

Cuadro 5.1. Hitos en la historia de Bankinter



Fuente: Elaboración propia a partir de página web de Bankinter

Según el último informe publicado sobre la actividad de 2018, su capitalización bursátil supera los 6.000 Millones de €; concretamente a fecha de 14/03/2019 estaba en 6.304.647 € (Bolsa de Madrid, 2019). En cuanto a la información facilitada sobre empleo, la entidad tiene 5.605 empleados, de los cuales un 51% son mujeres y un 79% está en posesión de titulaciones superiores.

A lo largo de los años ha sido premiada con diferentes galardones y reconocimientos. Entre ellos destacan el premio a María Dolores Dancausa -CEO de Bankinter- como mejor CEO del año 2017 en el puesto 19 según la revista Forbes. Además de múltiples premios como mejor marca española⁸ y otros a los mejores productos y servicios⁹.

5.2 ANÁLISIS PATRIMONIAL

El objeto del análisis patrimonial es el estudio de la estructura de la empresa, desde la doble óptica de su composición. Por un lado, se analiza el origen de los bienes patrimoniales – el origen de los recursos – y por el otro, el destino de dichos recursos (Gorriz del Cura, 2013). Además, autores como Palomares y Peset (2015) afirman que este análisis es tan importante como cualquier otro, puesto que permite explicar la evolución y tendencia de la empresa a la vez que cuentan su historia y cómo ha llegado a su situación actual.

En España, el Banco de España es el encargado de la regulación de las entidades de crédito, y a través de normativas, establece las reglas para la confección de los estados contables de las mismas (UNED, 2017). Actualmente está en vigor la circular 4/2017¹⁰. Por lo tanto, existen diferencias sustanciales entre analizar una entidad bancaria y una entidad regulada por el Plan General de Contabilidad, ya que cambia la configuración de las cuentas anuales, las masas patrimoniales, los ratios, etc...

A la hora de analizar el balance de una entidad de crédito destaca en el activo la inversión crediticia y en el pasivo los depósitos captados de clientes u otros instrumentos de financiación. Esto convierte al análisis de un balance bancario en una herramienta clave a la hora de sacar conclusiones sobre la actividad del banco y los recursos utilizados para poder financiar la concesión de créditos (San Frutos Velasco, 2016).

5.2.1 Análisis de la estructura económica

En la estructura económica se analiza el activo del balance de la empresa. El análisis se lleva a cabo a través de dos técnicas de porcentajes: verticales y horizontales.

⁸ Premio otorgado por Interbrand en la posición 24.

⁹ Mejor hipoteca del año según Rankia en el año 2017.

¹⁰ Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.

El análisis de porcentajes verticales permite conocer el peso relativo de cada partida dentro de la masa de la que forma parte. Para obtenerlos se pondera un elemento patrimonial con relación a la masa a la que pertenece (Banegas Ochovo, Sánchez-Mayoral García-Calvo, y Nevado Peña, 1998; Palomares y Peset, 2015).

Tabla 5.1. Porcentajes verticales estructura económica de Bankinter

ACTIVO	2.018	2.017	2.016	2.015	2.014
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales a la vista	7,19%	7,84%	5,29%	2,47%	0,62%
Activos financieros mantenidos para negociar	6,75%	3,83%	3,98%	7,63%	9,34%
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,09%
Activos financieros disponibles para la venta	6,33%	6,41%	6,16%	6,02%	5,26%
Préstamos y partidas a cobrar ¹¹	76,92%	75,51%	78,62%	76,71%	76,76%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	3,63%	3,01%	4,10%	4,92%
Cambios del valor razonable cartera de riesgo	--	0,00%	0,00%	0,00%	--
Derivados- contabilidad de coberturas	0,22%	0,34%	0,32%	0,27%	0,26%
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	0,14%	0,16%	0,17%	0,07%	0,05%
Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%
Activos tangibles	0,62%	0,70%	0,75%	0,75%	0,82%
Activo intangible	0,38%	0,36%	0,36%	0,46%	0,49%
Activos por impuestos	0,72%	0,59%	0,57%	0,59%	0,52%
Otros activos	0,27%	0,30%	0,30%	0,27%	0,26%
Activos no corrientes como mantenidos para la venta	0,26%	0,32%	0,45%	0,54%	0,62%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la empresa

El elemento patrimonial más importante en el activo de un balance de una entidad bancaria dedicada a la banca comercial, son los “préstamos o partidas a cobrar” (también conocido por inversiones crediticias). Recoge información sobre los préstamos, es decir, todas las inversiones realizadas por la entidad, y los anticipos y cuentas a cobrar distintos de préstamos. Estas operaciones se detallarán en función del sector institucional al que pertenezca el deudor, en préstamos y anticipos a «bancos centrales», «entidades de crédito» y «clientela». Podemos apreciar que se ha mantenido constante (75%-78%) en los años analizados.

¹¹ Este elemento patrimonial ha sufrido variaciones en cuanto a su denominación. En el año 2014 se llamaba inversiones crediticias y desde el año 2018 se llama activos financieros a coste amortizado

“Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” ha sufrido una variación importante, llegando a representar un 7% del activo del balance, cuando en el año 2014 representaba solamente un 0,62%. Dentro de este elemento patrimonial se incluirán las monedas y billetes propiedad de la entidad y los saldos a cobrar a la vista depositados en bancos centrales y entidades de crédito. Analizando la memoria presentada por la empresa, en la que figura este elemento patrimonial desglosado, podemos apreciar que desde el año 2016 aumentó la cantidad correspondiente a los saldos en el BDE y en otros bancos centrales. Son básicamente estos dos elementos los que explican el aumento del porcentaje de representación.

Tabla 5.2. Desglose efectivo, saldos en efectivo y otros depósitos a la vista

	2.018	2.017	2.016	2.015	2.014
Efectivo o caja	192.963	188.827	197.028	199.419	139.512
Banco de España	4.694.063	4.697.204	2.730.865	723.649	217.544
Otros bancos centrales	61.750	35.915	157.445	2.280	259
Otros depósitos a la vista	554.649	672.830	471.409		

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Bankinter

El análisis de porcentajes horizontales permite conocer la evolución de los elementos patrimoniales de una empresa en comparación con un año base. Ayudan a comprender como se ha acelerado o retenido el proceso de cada elemento dentro de una estructura (Banegas Ochovo et al., 1998). Estos porcentajes se calculan tomando como base 100 un año concreto, que en nuestro caso va a ser 2014, y comparar el resto de los valores con dicho año base.

Tabla 5.3. Porcentajes horizontales estructura económica de Bankinter

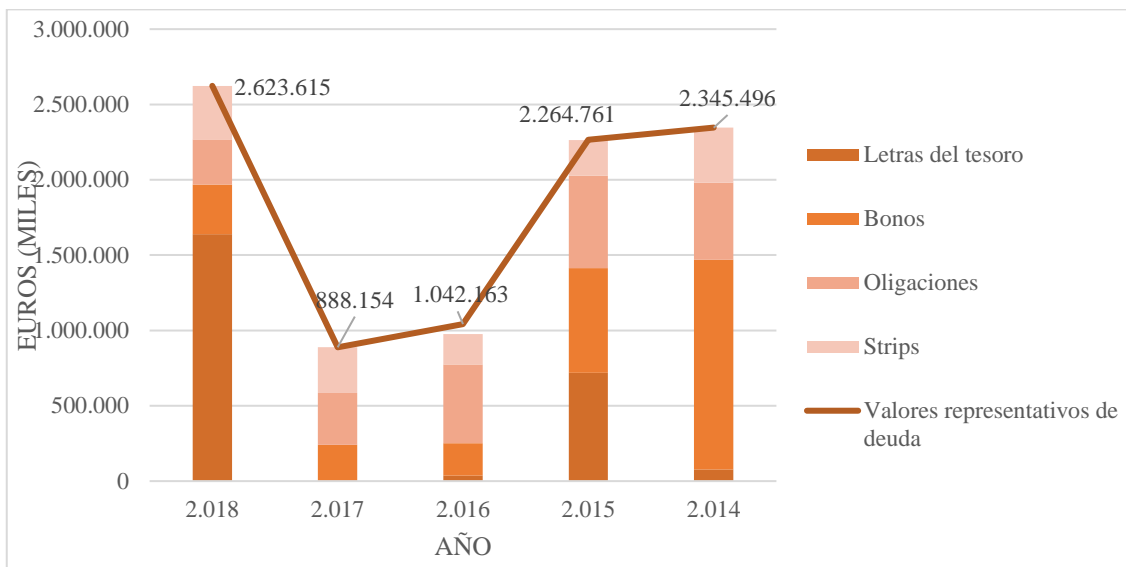
ACTIVO	2.018	2.017	2.016	2.015	2.014
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otro depósitos a la vista	1540%	1566%	995%	405%	100%
Activos financieros mantenidos para negociar	96%	51%	50%	84%	100%
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0%	0%	0%	116%	100%
Activos financieros disponibles para la venta	161%	152%	137%	117%	100%
Préstamos y partidas a cobrar	134%	122%	120%	102%	100%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	92%	72%	85%	100%
Derivados- contabilidad de coberturas	115%	163%	147%	108%	100%
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	372%	385%	379%	133%	100%

Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	304%	212%	104%	96%	100%
Activos tangibles	101%	106%	108%	94%	100%
Activo intangible	104%	91%	87%	94%	100%
Activos por impuestos	184%	142%	129%	117%	100%
Otros activos	143%	147%	140%	110%	100%
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	55%	63%	85%	89%	100%
TOTAL ACTIVO	133%	124%	117%	102%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la empresa

El elemento patrimonial que ha sufrido una mayor variación es “efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”; el aumento se debe a la misma razón explicada en el análisis de los porcentajes verticales.

Gráfico 5.1. Desglose activos financieros mantenidos para negociar



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la empresa

Los “activos financieros mantenidos para negociar” han aumentado en 2018, llegando casi al valor que tenían en 2014, tras una reducción importante. Estos activos engloban las obligaciones y demás valores que suponen una deuda para su emisor, y se instrumentan en títulos o en anotaciones en cuenta (Banco de España, 2017a). Desglosando el elemento, esta variación se debe a la compra o venta, según el año, de valores representativos de deuda. En el gráfico 5.1 se puede observar la suma total de los valores representativos de deuda, así como la división en los diferentes tipos de instrumentos financieros en posesión de Bankinter cada año.

El siguiente elemento que resulta interesante analizar son las “inversiones en negocios conjuntos y asociados”, que recoge la información relativa a aquellos instrumentos de patrimonio neto emitidos por negocios conjuntos y asociados de la entidad, respectivamente, y de cualquier entidad dependiente de ésta (Banco de España, 2017a). Durante los años 2014 y 2015 no se llevó a cabo actividad societaria que modificara la composición del grupo consolidado. El gran aumento que se produjo en el año 2016 fue debido a la incorporación al grupo de Bankinter Sociedad Gestora de Activos, S.A. como consecuencia de la adquisición del negocio bancario de Barclays Bank en Portugal. Así como la de la sociedad Olimpo Real Estate Socimi, sociedad de inversión inmobiliaria, con un porcentaje de participación del 10,04%. Tras estas dos incorporaciones, desde el año 2017, Bankinter está formada por veintiséis compañías.

Por último, el elemento de “activos amparados por contratos de seguro y reaseguro” recoge los activos registrados por la sociedad Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros en el ejercicio de su actividad (Bankinter, 2019). El esquema de reaseguro seguido por Línea Directa está basado en una estructura en Exceso de Pérdidas, con la finalidad de conseguir una protección contra siniestros graves o siniestros punta y eventos ocasionados por fenómenos de la naturaleza no cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros.

Tabla 5.4. Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro de Bankinter

	2.018	2.017	2.016	2.015	2.014
Dotaciones	7.318	5.719	3.827	2.878	3.513
Aplicaciones	-6.361	-3.123	-2.889	-3.006	-3.244
Ajustes y liquidaciones	1.816	641	-703	10	-507
Saldo a 31/12	9.134	6.361	3.124	2.889	3.006

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la empresa

El aumento año tras año en las dotaciones de este tipo de activos se debe a la importancia que ha cobrado el sector asegurador dentro de las entidades bancarias. El negocio bancario tradicional ha tenido que diversificarse para seguir obteniendo ingresos. Los tipos de interés están en niveles negativos y la concesión de crédito, especialmente el hipotecario, todavía no cubre los préstamos que se amortizan (Larrouy, 2019).

5.2.2 Análisis de la estructura financiera

La estructura financiera está compuesta por el pasivo y el patrimonio neto de una empresa, es decir, los recursos ajenos y los recursos propios. Para el análisis financiero vamos a utilizar los mismos porcentajes que en el análisis económico.

Tabla 5.5. Porcentaje verticales estructura financiera de Bankinter

AÑO	2018	2017	2016	2015	2014
PASIVO	94,14%	93,89%	93,90%	93,53%	93,65%
PATRIMONIO NETO	5,86%	6,11%	6,10%	6,47%	6,35%
<i>FONDOS PROPIOS</i>	5,68%	5,96%	5,94%	6,29%	6,13%
<i>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</i>	0,19%	0,15%	0,16%	0,19%	0,23%
<i>INTERESES MINORITARIOS</i>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la empresa

El elemento patrimonial más importante dentro de las fuentes de financiación son los “pasivos financieros a coste amortizado”, que corresponden aproximadamente a un 90% del total del pasivo. Esta cuantía hace referencia a los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por la entidad. Los depósitos se detallarán, en función del sector institucional al que pertenezca el acreedor, en depósitos de «bancos centrales», «entidades de crédito» y «clientela» (Banco de España, 2017a).

Con respecto al capital, a 31 de diciembre de 2018 el capital social de Bankinter, S.A. estaba representado por 898.866.154 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. En el capital social no se han producido movimientos durante los ejercicios analizados (Bankinter, 2019). Cifra que como veremos en el análisis de porcentajes horizontales, no ha variado en los cinco años analizados.

Los elementos relacionados con el pasivo y patrimonio neto de las entidades bancarias vienen recogidos en la norma 53 y 55, respectivamente, de la circular 4/2017 (Banco de España, 2017a). Según lo analizado, se puede decir que la estructura patrimonial de la empresa es estable y constante, sin variaciones muy significativas a lo largo de los años.

Para el análisis de porcentajes horizontales de la estructura financiera se vuelve a tomar como año base el 2014. Como excepción, hay dos elementos – otros elementos del patrimonio neto y reservas de revalorización – que el año tomado como referencia es

el 2015, ya que esos elementos no se recogían en el balance de situación según la normativa vigente en 2014.

Tabla 5.6. Porcentajes horizontales estructura financiera de Bankinter

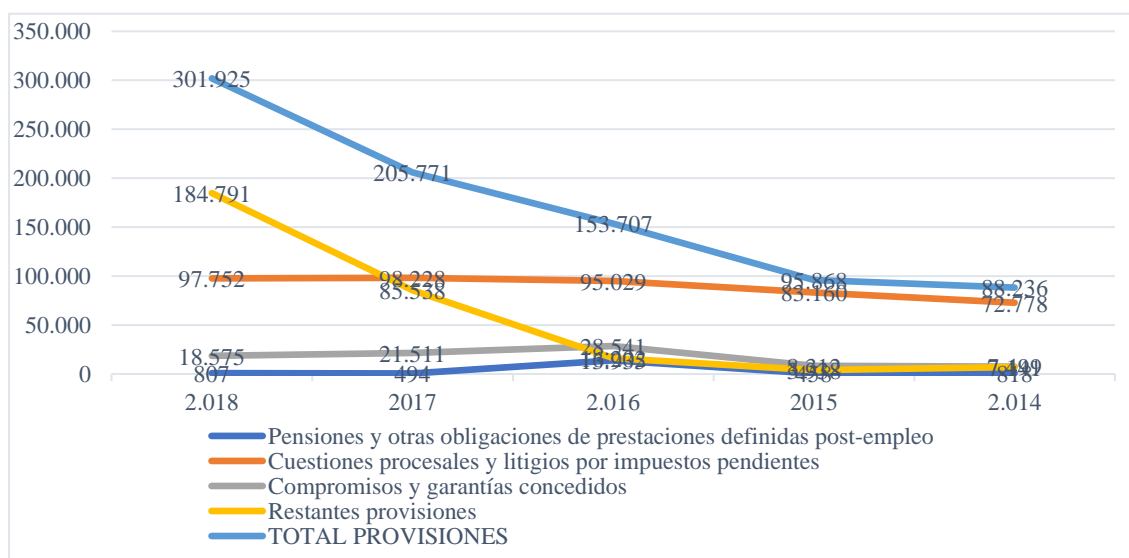
PASIVO	2018	2017	2016	2015	2014
Pasivos financieros mantenidos para negociar	156%	82%	90%	154%	100%
Pasivos financieros a coste amortizado	133%	127%	119%	100%	100%
Derivados-contabilidad de coberturas	429%	227%	539%	57%	100%
Pasivos amparados por contratos de seguro	122%	120%	111%	103%	100%
Provisiones	342%	233%	174%	109%	100%
Pasivos por impuestos	136%	113%	111%	101%	100%
Otros pasivos	123%	170%	116%	91%	100%
TOTAL PASIVO	134%	125%	117%	102%	100%
PATRIMONIO NETO					
FONDOS PROPIOS	124%	121%	113%	105%	100%
Capital	100%	100%	100%	100%	100%
Prima de emisión	100%	100%	100%	100%	100%
Otros elementos del patrimonio neto	1356%	759%	483%	100%	--
Ganancias acumuladas	136%	131%	116%	106%	100%
Reservas de revalorización	24%	49%	75%	100%	--
Otras reservas	169%	106%	85%	-11%	100%
(-) Acciones propias	90%	105%	17%	128%	100%
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	191%	179%	178%	136%	100%
(-) dividendos a cuenta	252%	237%	201%	199%	100%
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	109%	83%	85%	84%	100%
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-653%	3%	116%	111%	100%
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	116%	84%	85%	84%	100%
TOTAL PATRIMONIO NETO	123%	120%	112%	104%	100%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	133%	124%	117%	102%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

Para comenzar a analizar el pasivo del balance, observamos que la cuenta “provisiones” se ha ido incrementando gradualmente año tras año, hasta alcanzar en 2018 un 342% con respecto al año 2014. En este elemento se incluirán el importe de los pasivos que están claramente identificados en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminados en su importe o fecha de cancelación (Banco de España, 2017a). Podemos desglosar el elemento de provisiones en cuatro tipos, según viene recogido en el balance de situación. Con los datos obtenidos observamos que la partida que más cambios ha

sufrido es restantes provisiones. Este aumento se debe al incremento en el número de casos legales abiertos, esperando a las resoluciones correspondientes por parte de los tribunales. Bankinter realiza periódicamente un seguimiento, teniendo en cuenta: el número de demandas presentadas por clientes, así como la evolución de las resoluciones producidas en las sentencias de segunda instancia de los distintos procedimientos iniciados por clientes. Los Órganos de Gobierno y la Dirección de la Entidad Dominante consideran que la provisión reflejada al cierre del ejercicio 2018 es la mejor estimación de la probable salida de recursos a la que tendría que hacer frente la entidad por la contingencia actual derivada de préstamos multidivisa comercializados a clientes (Bankinter, 2019). En el gráfico 5.2 se puede observar con más detalle la variación sufrida.

Gráfico 5.2. Desglose provisiones de Bankinter



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

Dentro de los fondos propios, los “dividendos a cuenta” han sufrido más variaciones. Esto es consecuencia del aumento en el reparto de dividendos; aunque por cada acción sea mínimo, en el total afecta a una gran cantidad de dinero. En enero de 2014, primer dato del periodo analizado se repartió 0,0222344€ por acción; con un total de 895.583.800 acciones el reparto total fue de 19.910 miles de euros. La última cifra disponible en la memoria de la empresa procede de diciembre de 2018, año en el que se repartió 0,06480177€ por cada acción, de las 898.866.154 acciones emitidas, por lo que el reparto total ascendió a 58.239 miles de euros.

Para finalizar con el análisis de la estructura financiera de la empresa hay que destacar la caída que ha tenido la cuenta “elementos que no se reclasificarán en resultados”. Esto se debe al cambio en la legislación¹², pues como consecuencia de la primera aplicación de la NIIF 9, una parte significativa de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento ha pasado de valorarse a coste amortizado a valorarse a valor razonable con cambios en otro resultado global (Bankinter, 2019).

En términos generales, la estructura de la empresa, tanto la parte financiera como la económica, se han mantenido constantes y sin cambios significativos. Aunque, eso sí, año tras año ha ido aumentando el saldo del balance de la compañía.

5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis de la cuenta de resultados se inscribe en el contexto de la perspectiva económica de la empresa. Tiene por finalidad del estudio en profundidad de la evolución del resultado de la empresa, a través de sus ingresos y gastos (Banegas Ochovo et al., 1998; Muñoz Merchante, Ibàñez Jiménez, y Parte Esteban, 2018). Se trata de un documento informativo complementario al balance, y será parte fundamental para determinar la situación de la entidad (González Pascual, 2016).

En la contabilidad bancaria, la información relativa a la cuenta de pérdidas y ganancias viene reconocida en la norma 55 de la circular 4/2017 (Banco de España, 2017a).

5.3.1 Porcentajes verticales o análisis estático

Tabla 5.7. Porcentajes verticales cuenta de resultados Bankinter

AÑO	2018	2017	2016	2015	2014
Ingresos por intereses	251%	260%	259%	341%	509%
Gastos por intereses	-43%	-46%	-60%	-110%	-235%
A) MARGEN DE INTERESES	208%	214%	200%	231%	274%
Ingresos por dividendos	2%	1%	2%	2%	3%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	5%	5%	5%	5%	6%
Ingresos por comisiones	106%	107%	96%	116%	132%
Gastos por comisiones	-20%	-21%	-19%	-21%	-27%
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	7%	8%	11%	15%	33%
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	2%	4%	3%	3%	5%

¹² Entrada en vigor de la Circular 4/2017.

Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	0%	0%	0%	-1%	0%
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	0%	0%	0%	0%	0%
Diferencias de cambio, netas	1%	0%	0%	1%	0%
Otros ingresos de explotación	9%	8%	6%	7%	11%
Otros gastos de explotación	-26%	-24%	-19%	-24%	-28%
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	159%	157%	146%	178%	236%
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-85%	-86%	-82%	-96%	-131%
B) MARGEN BRUTO	369%	374%	350%	417%	525%
Gastos de administración	-179%	-178%	-172%	-186%	-238%
Amortización	-12%	-12%	-12%	-16%	-23%
Provisiones o reversión de provisiones	-27%	-11%	-8%	-7%	-15%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-12%	-36%	-34%	-50%	-86%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	139%	142%	124%	158%	163%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	0%	0%	0%	0%	0%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	0%	0%	-4%	0%	0%
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	0%	0%	0%	-1%	-1%
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	0%	0%	30%	0%	0%
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	-2%	-5%	-12%	-19%	-20%
D) GANANCIAS O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	137%	137%	138%	138%	142%
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	-37%	-37%	-38%	-38%	-42%
E) GANANCIAS O PERDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PRODECENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	100%	100%	100%	100%	100%
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	0%	0%	0%	0%	0%
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

Para comenzar con el análisis de la cuenta de resultados hay que fijarse en el “margen de intereses”, se obtiene de la diferencia generada por los intereses devengados por los activos financieros menos los devengados por los pasivos financieros (Bankinter, 2017). La gran diferencia se produce en los gastos del año 2014 debido al porcentaje superior obtenido de los intereses cobrados a los clientes. En el resto de los elementos

las cifras no han variado en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero sí su peso frente al resultado del ejercicio. Esto quiere indicar que en los años 2018, 2017 y 2016, tanto los ingresos como los gastos en este apartado fueron menores en comparación con otras partidas.

Otra de las partidas que llaman la atención es “ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas” que ha ido perdiendo peso en los últimos años. Esta reducción es debido a la disminución de las ganancias referidas a los activos financieros disponibles para la venta, como pueden ser valores representativos de deuda o instrumentos de patrimonio.

En los “ingresos de activos/gastos de pasivos amparados por contrato de reaseguros” se produce una paradoja, ya que en el análisis de porcentajes verticales se observa que esta partida disminuye su peso con respecto al resultado del ejercicio, pero si se observan las cifras reales el importe ha ido aumentando progresivamente desde 2014. Estas partidas incluyen los importes de primas de seguros cobradas, así como los importes de prestaciones pagadas y demás gastos asociados directamente con los contratos de seguro, primas pagadas a terceros por reaseguros y las dotaciones netas realizadas para la cobertura de los riesgos de los contratos de seguro devengados por las entidades dependientes (Banco de España, 2017a).

El “margen bruto” de la cuenta de resultados mide la relación entre ingresos y costes. Incluye el margen de intereses, las partidas procedentes de los dividendos cobrados por las participaciones en otras empresas, las comisiones que cobra la entidad, las diferencias de cambio de divisas y el resultado de las operaciones financieras (ROF). Incluye también las ventas netas de servicios no financieros, la aportación a los fondos de garantía de depósitos y otras partidas que se incluían en la línea de pérdidas y ganancias (Bankinter, 2017).

Los “gastos de administración” recogen la suma de los gastos de personal y de otros gastos de administración, como puede ser los costes de alquiler, la limpieza, los suministros, etc. Tienen un peso importante en la cuenta de pérdidas y ganancias

Una de las partidas más importantes desde el comienzo de la crisis es la pérdida por “deterioro de los activos financieros”; en los años analizados estas cifras han ido disminuyendo debido a la reducción del riesgo de créditos de dudoso cobro, además de

la reducción de las pérdidas por deterioro correspondientes a inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, participaciones y resto de activos (Bankinter, 2017).

5.3.2 Porcentajes horizontales o análisis dinámico

Tomando como año base para el cálculo de los porcentajes horizontales el 2014 se ha obtenido la tabla 5.8.

Tabla 5.8. Porcentajes horizontales cuenta de resultados de Bankinter

AÑO	2018	2017	2016	2015	2014
Ingresos por intereses	94%	92%	91%	91%	100%
Gastos por intereses	35%	35%	45%	64%	100%
A) MARGEN DE INTERESES	145%	141%	130%	115%	100%
Ingresos por dividendos	157%	87%	128%	83%	100%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	165%	148%	130%	107%	100%
Ingresos por comisiones	152%	145%	129%	120%	100%
Gastos por comisiones	145%	142%	124%	109%	100%
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	43%	42%	62%	64%	100%
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	85%	143%	101%	82%	100%
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	0%	0%	117%	-274%	100%
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	8%	7%	43%	100%	--
Diferencias de cambio, netas	92%	38%	-7%	100%	--
Otros ingresos de explotación	153%	131%	98%	86%	100%
Otros gastos de explotación	177%	157%	120%	116%	100%
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	129%	119%	110%	103%	100%
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	124%	117%	110%	100%	100%
B) MARGEN BRUTO	134%	128%	119%	108%	100%
Gastos de administración	144%	135%	129%	107%	100%
Amortización	97%	96%	92%	97%	100%
Provisiones o reversión de provisiones	346%	128%	93%	61%	100%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	26%	74%	71%	80%	100%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	162%	156%	135%	132%	100%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	0%	-233%	14821%	375%	100%
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-45%	40%	24%	74%	100%
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	0%	0%	-86393%	0%	100%

Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	19%	49%	106%	129%	100%
D) GANANCIAS O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	184%	172%	172%	132%	100%
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	166%	156%	160%	123%	100%
E) GANANCIAS O PERDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PRODECENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	191%	179%	178%	136%	100%
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	0%	0%	0%	0%	0%
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	191%	179%	178%	136%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la empresa

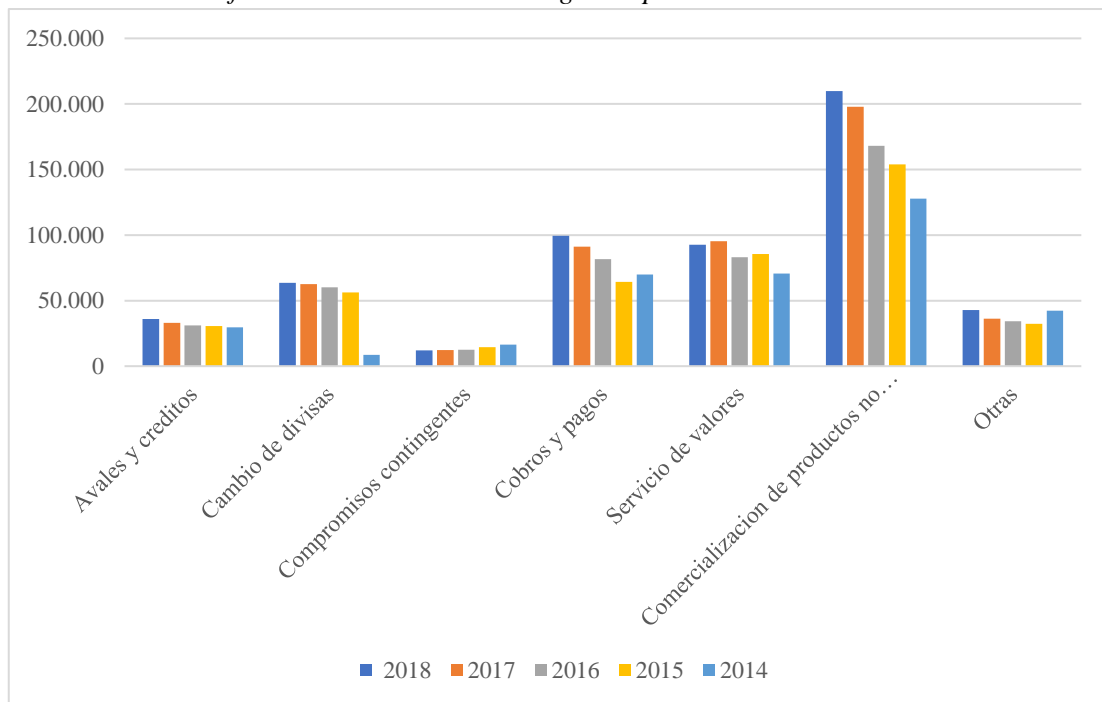
Los “gastos por intereses” se han reducido en un 65% desde el año 2014; analizando la memoria de la empresa se observa que es debido a una reducción en los intereses devengados en pasivos como los depósitos en entidades de crédito, de los créditos sobre clientes y de débitos representados con valores negociables. Como consecuencia de esta reducción en los gastos, el margen de intereses ha ido aumentando progresivamente.

Los “ingresos/gastos por comisiones” han aumentado y beneficiado en gran medida al negocio bancario. Nos vamos a centrar en los ingresos ya que son los que perjudican al consumidor y más variaciones han sufrido. Según estudio realizado por la Asociación de usuarios de bancos, cajas y seguros de España (ADICAE, 2019), durante el año 2018 las entidades bancarias consiguieron cerca de 21.347 millones de euros solamente en comisiones bancarias, lo que se resume en un 24% del margen de los ingresos brutos de todos los servicios ofertados (Coraza Legal, 2019). Concretamente en Bankinter aumento un 6,13% los ingresos por comisiones. En la memoria de una entidad bancaria se desglosan las comisiones en función de las operaciones que realizan los bancos¹³.

En el gráfico 5.3 se puede observar con los compromisos contingentes son los que tienen menos peso en esta partidas, así como que las comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios han sufrido un aumento significativo.

¹³ Dentro de cobros y pagos se incluyen las comisiones por efectos comerciales, cuentas a la vista, tarjetas, cheques y órdenes de pago; Dentro de la comercialización de productos financieros no bancarios incluyen: fondos de inversión, fondos de pensiones, seguros, asesoramiento y SICAVS.

Gráfico 5.3. Evolución de los ingresos por comisiones Bankinter



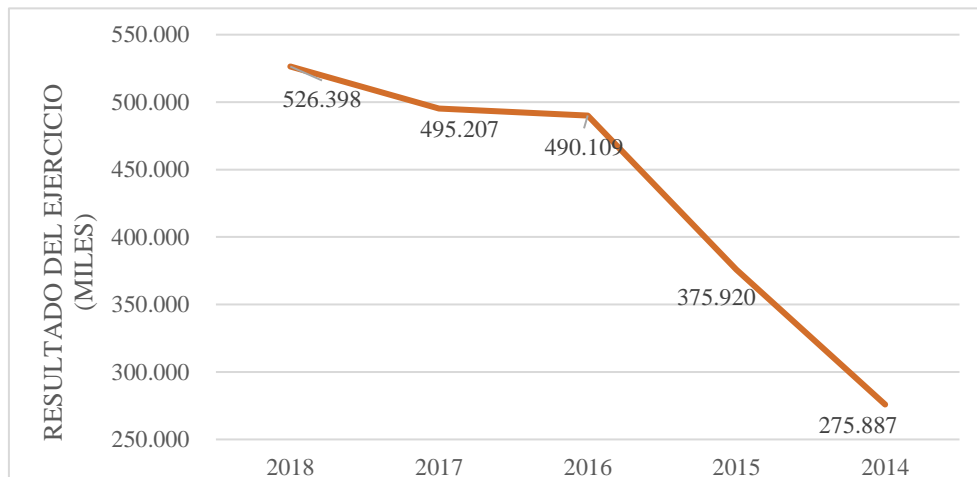
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

La partida “diferencias de cambio, netas” ha sufrido variaciones en los tipos de monedas, no en la composición de los activos y pasivos en los que se invierten dichas divisas. El mercado de divisas en el año 2016 se caracterizaba por el declive del euro y la apreciación del yen japonés (Alcalá, 2016), por esta razón se explican las pérdidas que obtuvo Bankinter en dicho año al invertir en un porcentaje superior en la moneda japonesa.

Analizando el “deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros”, vemos cómo esta partida se desglosa, en función de la naturaleza de los activos deteriorados en: activos tangibles, activos intangibles y otros (Banco de España, 2017a). El Grupo Bankinter contempla entre sus objetivos la renovación de la Plataforma tecnológica, el rediseño de sus procesos y el desarrollo de la banca digital; precisamente por eso en el ejercicio 2016 se procedió a reestimar la adecuación del valor contable de diversos activos intangibles, considerando que los mismos serían sustituidos por nuevas aplicaciones. Como consecuencia de dicha reestimación, se reconoció un deterioro de activos intangibles por importe de 17 millones de euros.

En los años analizados el resultado de Bankinter ha aumentado casi en un 200%, por lo tanto, esta tendencia positiva informa de que la situación económica de la empresa es buena y que año tras año se generan beneficios.

Gráfico 5.4. Evolución resultado del ejercicio de Bankinter



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

5.4 ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo (EFE) sirve para informar sobre la variación sufrida en los recursos líquidos de la empresa (González Pascual, 2016). Con este estado contable se pretende conocer en qué partidas se invirtieron los recursos líquidos de la empresa, información que no podemos obtener analizando sólo el balance y la cuenta de resultados (Muñoz Merchante et al., 2018).

En el caso del sector bancario, las entidades elaborarán un estado en el que informarán sobre los flujos de efectivo ocurridos durante el período, clasificándolos en actividades de explotación, de inversión y de financiación¹⁴ (Banco de España, 2017a).

Tabla 5.9 Estado de Flujos de Efectivo Bankinter

	2018	2017	2016	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION					
Resultado del ejercicio	175.726	2.228.916	1.779.105	270.219	-805.031
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	523.511	559.741	446.342	456.061	497.404
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	5.465.906	1.921.229	2.639.562	1.554.834	3.381.096
Aumento/ disminución neto de los pasivos de explotación	4.667.952	3.205.445	3.644.286	1.158.713	1.907.753
Cobros/pagos por impuesto sobre las ganancias	-95.229	-110.248	-162.070	-155.641	-104.979

¹⁴ Regulado en la norma 58 la información relativa al estado de flujos de efectivo.

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-8.791	-461.006	431.484	519.234	517.966
Pagos	-107.102	-637.618	-204.214	-106.312	-110.341
Cobros	98.311	176.612	635.698	625.546	628.307
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-258.287	270.119	-102.721	-219.275	-175.643
Pagos	-341.982	-286.341	-359.621	-283.799	-225.995
Cobros	83.695	556.460	256.900	64.524	50.352
EFFECTIVO ODE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	0	0	0
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-91.352	2.038.029	2.107.868	570.178	-462.708
EFECTIVO INICIO DEL PERIODO	5.594.779	3.556.750	1.448.882	878.704	1.341.412
EFECTIVO FINAL DEL PERIODO	5.503.428	5.594.779	3.556.750	1.448.882	878.704

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

Observando el estado de flujos de Bankinter se ve que el flujo neto de efectivo generado por las operaciones de explotación es positivo desde el año 2015, lo cual implicaría que el ciclo productivo de la empresa genera suficiente tesorería para cubrir las necesidades surgidas durante el desarrollo del mismo (Castro, 2015).

Para las actividades de inversión lo que es bueno para la empresa es disponer de un saldo negativo (Fajardo, 2016), ya que eso significa que la empresa está invirtiendo en activos que en un futuro pueden generar rendimientos positivos. En este sentido, el mejor resultado para la empresa ha sido el que obtuvieron en el año 2017.

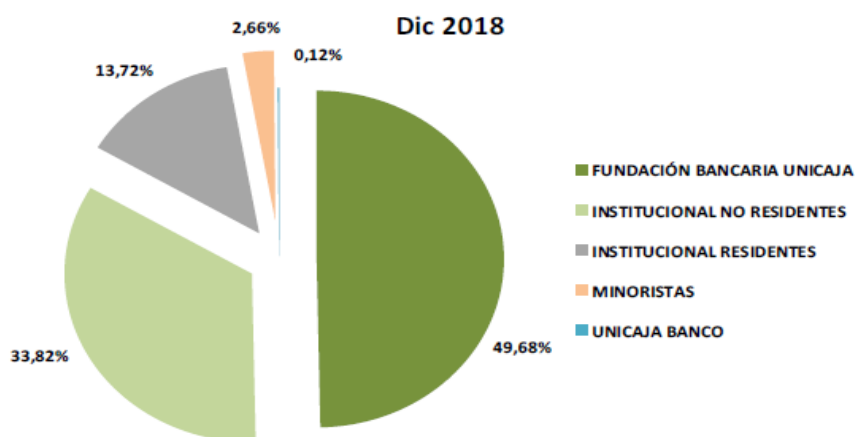
En cuanto a la financiación, la empresa no ha aumentado su capital en los años analizados, por lo que la financiación ha tenido que ser ajena, a través de préstamos obtenidos. Mas del 70% de los pagos corresponden a los dividendos pagados por las acciones.

6. UNICAJA BANCO

6.1 HISTORIA DE LA EMPRESA

Unicaja Banco es una entidad española que se constituyó como banco en 2011, aunque previamente había desarrollado su actividad como caja de ahorros desde 1991. Con un 49,68% de participación en el capital, Fundación Bancaria Unicaja Banco es el principal accionista (Unicaja Banco, 2019b). Los valores de la empresa se orientan al negocio minorista, bajo una gestión prudente de su estrategia comercial y de su perfil de riesgo. La actividad se divide en los siguientes segmentos: banca de particulares, banca de empresas, banca privada, banca personal, banca cooperativa, negocio asegurador e internacional.

Gráfico 6.1. Accionistas de Unicaja



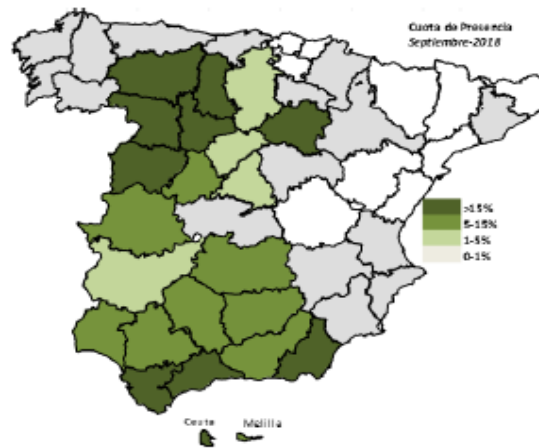
Fuente: Informe anual Unicaja Banco

Aunque acumula una larga historia de fusiones, como se apreciaba en el cuadro 4.3, el último cambio que ha sufrido la entidad es la absorción de EspañaDuro que se hizo definitiva en septiembre de 2018. Ambas entidades firmaron el 26 de enero de 2018 un Proyecto Común de Fusión bajo las siguientes especificaciones:

La fusión por absorción de EspañaDuro por Unicaja Banco supone la culminación del proceso de integración de ambas entidades, iniciado mediante la adquisición de EspañaDuro por parte del Grupo Unicaja en marzo de 2014. A raíz de la anterior operación, EspañaDuro quedó convertido en filial del Grupo, que a día de hoy figura como su principal accionista, ostentando una participación total a 31 de diciembre de 2017 del 76,68% de su capital social. (Unicaja Banco y Banco de caja España de inversiones Salamanca y Soria, 2018).

Según el último informe publicado con los datos del 4º trimestre de 2018, Unicaja Banco tiene una red de 1.154 oficinas, ubicadas en las regiones de origen. Dispone, además, de una sólida base de tres millones de clientes, así como de 6.337 empleados (Unicaja Banco, 2019a)

Figura 6.1. Distribución geográfica oficinas de Unicaja



Fuente: Informe anual Unicaja Banco

6.2 ANÁLISIS PATRIMONIAL

6.2.1 Análisis de la estructura económica

Comenzando con el análisis de Unicaja nos encontramos con el elemento patrimonial más importante en el activo de un balance, los “préstamos o partidas a cobrar” (también conocido por inversiones crediticias). Podemos observar que desde el 2014 al 2017 se mantenía constante el 55%, pero en 2018 se incrementó en 20 puntos porcentuales. Esta diferencia se produce debido al cambio de la normativa contable, ya que si analizamos la memoria que compara las cifras de 2018 y 2017 obtenemos que las cifras son similares. Esto es así porque las cifras correspondientes a 2017 se refieren conjuntamente a los epígrafes “préstamos y partidas a cobrar” y de “inversiones mantenidas hasta el vencimiento”

Figura 6.2. Comparación préstamos y partidas a cobrar 2018-2017 Unicaja

	2018	2017
Valores representativos de deuda	14.763.449	12.219.525
Préstamos y anticipos	29.349.858	29.822.052
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	1.699.075	154.176
Clientela	27.060.763	29.637.877
TOTAL	44.113.307	43.041.677

Fuente: Elaboración propia a partir de cuentas anuales

“Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” ha sufrido una variación importante, llegando a representar más de un 7% del activo del balance, cuando en el año 2014 representaba solo un 0,9%. Analizando la memoria presentada por la empresa, en la que figura este elemento patrimonial desglosado, podemos apreciar que las variaciones se producen en los saldos correspondientes al BDE.

Tabla 6.1 Porcentajes verticales estructura económica de Unicaja

ACTIVO	2.018	2017	2016	2.015	2014
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales a la vista	7,44%	6,76%	1,51%	3,30%	0,90%
Activos financieros mantenidos para negociar	0,08%	0,06%	0,14%	0,16%	0,34%
Activos financieros designados a valor razonable	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos financieros disponibles para la venta	--	6,57%	9,44%	16,27%	18,40%
Préstamos y partidas a cobrar	76,71%	57,53%	55,28%	56,87%	55,44%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5,96%	18,88%	22,55%	12,00%	14,19%
Derivados- contabilidad de coberturas	0,72%	0,81%	1,06%	1,22%	1,36%
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	0,62%	0,86%	0,51%	0,60%	0,62%
Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
Activos tangibles	2,07%	2,29%	2,51%	2,47%	2,04%
Activo intangible	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos por impuestos	4,61%	4,64%	4,52%	4,30%	4,04%
Otros activos	0,87%	0,83%	1,15%	1,39%	1,07%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,65%	0,78%	1,33%	1,41%	1,37%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de Unicaja

Continuando con el análisis de la estructura económica, nos centramos ahora en el estudio de los porcentajes horizontales, tomando como año base el 2014.

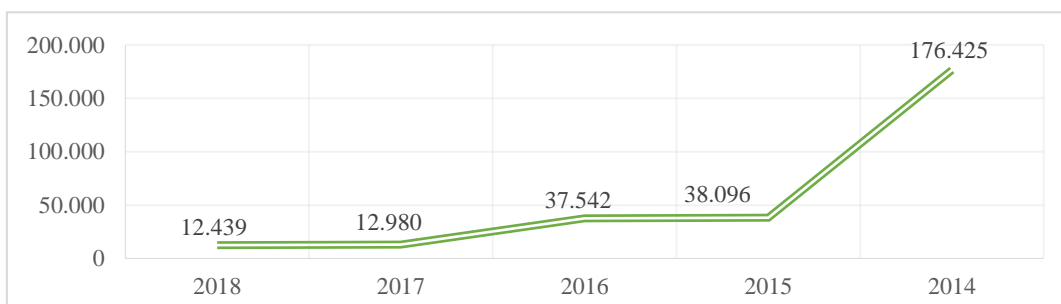
Tabla 6.2. Porcentajes horizontales estructura económica de Unicaja

ACTIVO	2.018	2017	2016	2.015	2014
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otro depósitos a la vista	699%	622%	141%	325%	100%
Activos financieros mantenidos para negociar	19%	14%	34%	41%	100%
Activos financieros disponibles para la venta	--	30%	43%	78%	100%
Préstamos y partidas a cobrar	117%	86%	84%	91%	100%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	36%	110%	134%	75%	100%
Derivados- contabilidad de coberturas	45%	49%	66%	80%	100%
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	85%	114%	69%	85%	100%
Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	37%	0%	0%	116%	100%
Activos tangibles	86%	93%	104%	108%	100%
Activo intangible	3529%	106%	44%	67%	100%
Activos por impuestos	97%	95%	94%	94%	100%
Otros activos	69%	64%	91%	115%	100%
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	40%	47%	82%	92%	100%
TOTAL ACTIVO	85%	83%	84%	89%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

El elemento “activos financieros mantenidos para negociar” se ha ido reduciendo hasta llegar al 20% del peso total en el activo de la empresa. La reducción en la cifra correspondiente a las obligaciones y bonos cotizados es la causa fundamental de la disminución de dichos activos financieros en los años 2015 y 2017. En el 2018 el cambio que se produce es en una mayor contratación de acciones cotizadas. Mientras que para el año 2016 es la reducción en los derivados no negociados en mercados organizados¹⁵.

Gráfico 6.2. Evolución de las obligaciones y los bonos cotizados Unicaja

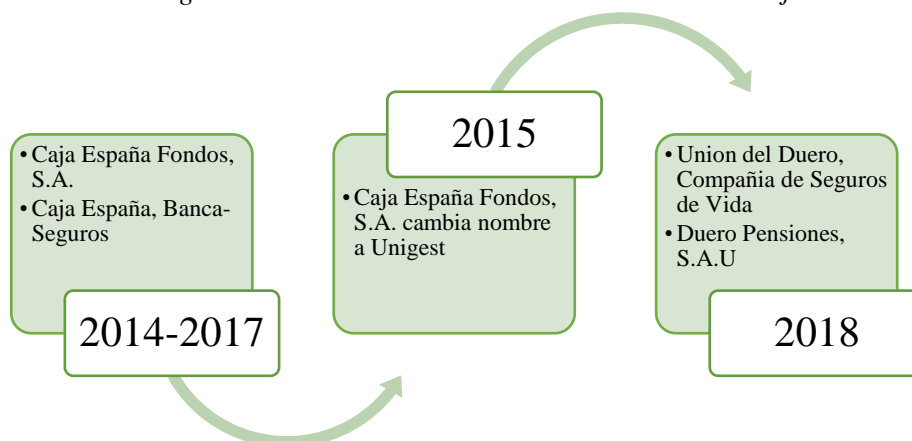


Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

¹⁵ Según la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) podemos encontrarnos los siguientes derivados: Futuros, opciones, warrants, certificados, contrato compraventa de opciones y CFD.

Los “activos intangibles” es el elemento que más variaciones ha sufrido a lo largo de los años estudiados. Se trata de activos no monetarios sin apariencia física, desglosados en: fondo de comercio (importe del activo que representa beneficios económicos futuros procedentes de activos adquiridos en combinaciones de negocios que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado) y otros activos intangibles (importe de los activos intangibles identificables, como listas de clientes adquiridas, patentes, derechos de traspaso, derechos de administración de hipotecas adquiridos a terceros y programas informáticos) (Banco de España, 2017a). Los importes correspondientes a otros activos intangibles recogen fundamentalmente aplicaciones informáticas utilizadas en el desarrollo de la actividad de las sociedades del Grupo Unicaja Banco. Es en el fondo de comercio donde se producen las variaciones importantes que dan lugar al aumento del elemento patrimonial.

Figura 6.3. Cambios en el Fondo de Comercio Unicaja



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

La figura 6.3 recoge las empresas que habían dado origen al fondo de comercio existente; durante los cuatro primeros años estudiados, no variaron las cifras correspondientes a las mismas, siendo de 122.000 € para Caja España Fondos y 62.000€ para Caja España, Banca Seguros. En marzo de 2018, coincidiendo con la adquisición de EspañaDuero, cambia el fondo de comercio de Unicaja. Este fondo de comercio corresponde al precio pagado por la adquisición del 50% de la participación en estas sociedades (Unicaja Banco, 2019b). Correspondiendo 53.949.000€ a Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida y 2.891.000€ a Duero Pensiones, SAU.

6.2.2 Análisis de la estructura financiera

Una vez analizada la estructura económica de la empresa, procederemos al estudio de su estructura financiera, es decir, el pasivo y el patrimonio neto. Se aprecia que el pasivo es claramente superior al peso que tiene el patrimonio neto en Unicaja, por lo que la empresa se financia en más del 90% de forma ajena.

Tabla 6.3. Porcentajes verticales estructura financiera de Unicaja

	2018	2017	2016	2015	2014
PASIVO	93,19%	93,07%	94,44%	94,60%	95,15%
PATRIMONIO NETO	6,81%	6,93%	5,56%	5,40%	4,85%
<i>FONDOS PROPIOS</i>	6,82%	6,84%	5,10%	4,70%	3,93%
<i>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMLADO</i>	-0,01%	0,03%	0,06%	0,24%	0,43%
<i>INTERESES MINORITARIOS</i>	0,00%	0,05%	0,40%	0,46%	0,48%
TOTAL PASIVO Y PAPTIRIMONIO NETO	100%	100%	100%	100%	100%

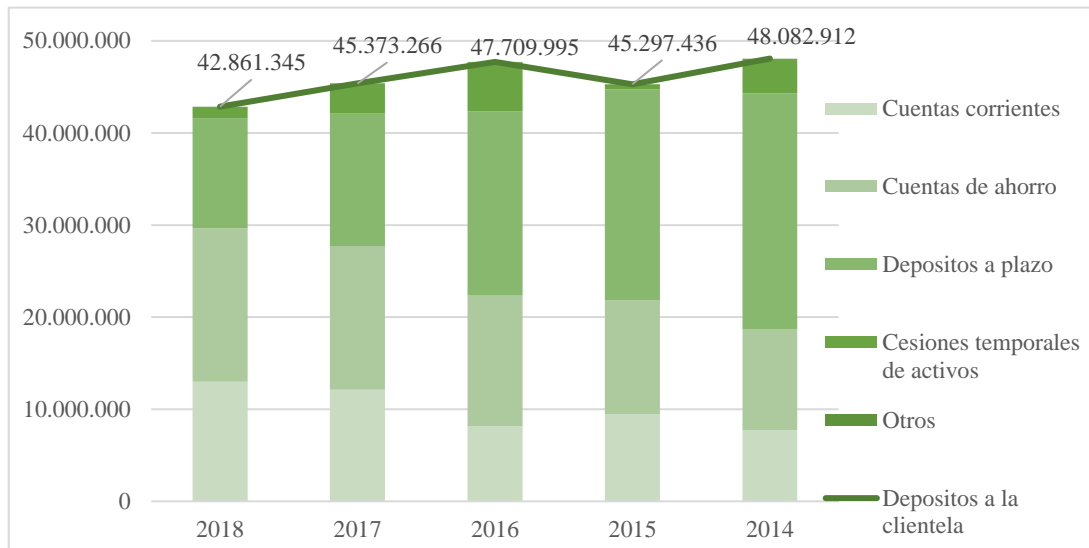
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

Dentro del pasivo la partida más importante, que representa entre el 95% y el 98% del mismo, es “pasivos financieros a coste amortizado”. Este elemento se divide a su vez en depósitos de bancos centrales, depósitos de entidades de crédito, depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y otros pasivos financieros. Siento los depósitos a la clientela los que mayor importe generan.

En el gráfico 6.3 se observan desglosados los importes de los depósitos a la clientela según su naturaleza. Se ve cómo van perdiendo peso desde el 2014, al mismo ritmo que pierde peso el pasivo. Dentro de estos grupos, el que mayor volumen de actividad genera en la entidad bancaria son las cuentas de ahorro, seguidas por los depósitos a plazo. Aunque estos últimos han perdido peso desde el 2014 debido a la reducción de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo. Las cifras que aparecen sobre la línea corresponden al importe total generado por los depósitos.

Dentro del patrimonio neto, los fondos propios tienen mayor relevancia frente a las otras dos partidas por las que está formado, llegando en 2018 a alcanzar la totalidad del porcentaje que representa. Los cambios producidos en el capital los analizaré en el apartado posterior, ya que con los porcentajes horizontales se aprecia mejor el cambio que ha sufrido.

Gráfico 6.3. Evolución de los depósitos a la clientela Unicaja



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuenta anuales

Continuamos con el análisis de porcentajes horizontales para la estructura financiera de Unicaja, tomando como año base para el cálculo de los mismos el año 2014.

Tabla 6.4. Porcentajes horizontales estructura financiera Unicaja

PASIVO	2018	2017	2016	2015	2014
Pasivos financieros mantenidos para negociar	28%	42%	79%	194%	100%
Pasivos financieros a coste amortizado	82%	81%	84%	88%	100%
Derivados-contabilidad de coberturas	253%	55%	88%	190%	100%
Pasivos amparados por contratos de seguro	2175%	15%	14%	105%	100%
Provisiones	122%	129%	98%	103%	100%
Pasivos por impuestos	43%	39%	45%	55%	100%
Otros pasivos	127%	124%	122%	75%	100%
TOTAL PASIVO	83%	81%	84%	88%	100%
PATRIMONIO NETO					
FONDOS PROPIOS	147%	144%	109%	106%	100%
Capital	183%	183%	105%	100%	100%
Prima de emisión	107%	107%	101%	100%	100%
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	49%	50%	50%	100%	100%
Ganancias acumuladas	202%	181%	111%	100%	--
Otras reservas	-125%	-51%	240%	100%	--
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	32%	30%	30%	39%	100%
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	-1%	6%	12%	49%	100%
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-167%	-4%	27%	37%	100%

Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-4%	6%	12%	50%	100%
INTERESES MINORITARIOS	0%	9%	70%	86%	100%
TOTAL PATRIMONIO NETO	119%	119%	97%	99%	100%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	85%	83%	84%	89%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

El elemento “pasivos financieros mantenidos para negociar”, pese al desglose y variedad de partidas que pueden figurar dentro de él, para los años estudiados solo está formado por el importe correspondiente a los derivados. Todos los años la página Bolsas y Mercados Españoles (BME) realiza un estudio sobre los movimientos de los mercados financieros, que explican también la situación de la empresa con respecto a los derivados. La subida en el importe de 2015 se debe al aumento de la confianza en los Warrants y ETF’s, con un incremento del 50% del volumen de negociación (Bolsas y Mercados Españoles, 2015). En el 2016, con los cambios en las situaciones políticas de Inglaterra y Estados Unidos, descendió de manera global el volumen de transacciones en los mercados de dividendos (Bolsas y Mercados Españoles, 2016).

El elemento “derivados-contabilidad de coberturas”, aunque ha ido variando el importe, no ha cambiado en cuanto a su composición y está formado por:

- Interest Rate Swaps, que dan cobertura a cédulas hipotecarias emitidas por la Entidad y bonos emitidos por terceros adquiridos por el Grupo.
- Futuros y opciones sobre títulos cotizados, que dan cobertura a las variaciones en los precios de mercado de los mismos previas a la venta de tales títulos.

El capital sufrió la primera variación en 2014 como consecuencia de la ampliación de capital en el marco de la adquisición de Banco CEISS; se emitieron 81.287.822 acciones ordinarias de un euro de valor nominal. Con fecha 30 de junio de 2016, aumentó el capital social de Unicaja Banco mediante la emisión de 41.514.299 nuevas acciones. Con fecha 29 de junio de 2017, como consecuencia de la oferta pública de suscripción de acciones del Banco, se procedió a una ampliación de capital por un importe nominal de 625.000 miles de euros. Posteriormente, el 25 de julio de 2017, se produjo una nueva una ampliación mediante la emisión de 62.500.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal.

Tabla 6.5. Capital social de Unicaja (2013-2018)

	2.018	2017	2.016	2015	2.014	2013
Capital	1.610.302.121	1.610.302.121	922.802.121	881.287.822	881.287.822	800.000.000
Acciones	1.610.302.121	1.610.302.121	922.802.121	881.287.822	881.287.822	800.000.000

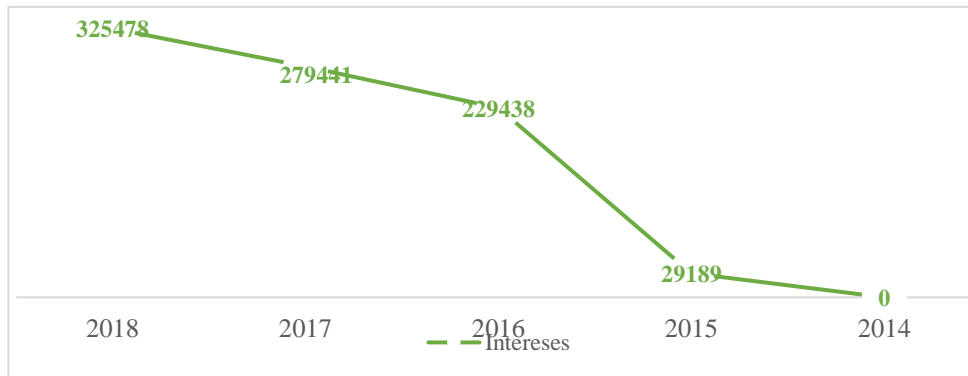
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

Aunque en la tabla 6.5 no venga reflejado el importe de las "acciones propias" de la empresa, es una partida que aparece en el balance. Desde el año 2014 al 2017 dicho importe era nulo, hasta que en 2018 aumentó a 2 millones de acciones, adquiridas por Unicaja Banco con el objetivo de atender el canje en la ejecución de la fusión por absorción del Banco de Caja España (Unicaja Banco, 2019b).

La categoría "otro resultado global acumulado" incluirá los importes de los ajustes realizados a los activos y pasivos cuyos cambios de valor se registran, de acuerdo con las normas de este título, en otro resultado global (Banco de España, 2017a). La variación registrada dentro de elementos que no se reclasificaran en resultados se produce en el elemento "Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas", que incluirá las variaciones de los pasivos (o, en su caso, de los activos) como consecuencia de pérdidas o ganancias actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas. Obteniendo ganancias en los dos últimos años consecutivos.

Para concluir este análisis, estudiaremos la partida "intereses minoritarios". A partir de la normativa publicada en la NIIF 12, el Grupo considera que son participaciones no dominantes significativas aquellas que generan unos intereses minoritarios superiores al 0,5% del patrimonio neto consolidado (esto es, superiores a 16.280 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Por lo que la reducción de este elemento desde el 100% hasta el 0% se debe al progresivo aumento del patrimonio neto de la empresa, ya que ambas cuentas están relacionadas. También la reducción está influida por la escasa cantidad de intereses que se producen a favor de Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.

Gráfico 6.4. Evolución intereses minoritarios Caja España



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

6.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.3.1 Porcentajes verticales o análisis estático

Tabla 6.6. Porcentajes verticales cuenta de resultados Unicaja

AÑO	2018	2017	2016	2015	2014
Ingresos por intereses	528%	616%	749%	696%	329%
Gastos por intereses	-134%	-195%	-290%	-322%	-169%
A) MARGEN DE INTERESES	394%	421%	459%	374%	161%
Ingresos por dividendos	15%	17%	20%	19%	8%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	24%	35%	26%	13%	2%
Ingresos por comisiones	157%	174%	167%	150%	56%
Gastos por comisiones	-14%	-15%	-14%	-20%	-5%
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	95%	69%	62%	324%	87%
Ganancias por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	0%	1%	-5%	-19%	-2%
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-2%	0%	0%	0%	0%
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	0%	0%	0%	0%	0%
Diferencias de cambio, netas	0%	0%	1%	1%	1%
Otros ingresos de explotación	66%	118%	172%	71%	16%
Otros gastos de explotación	-94%	-101%	-86%	-63%	-25%
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	38%	0%	13%	23%	7%
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-25%	0%	-9%	-16%	-5%
B) MARGEN BRUTO	655%	720%	806%	857%	301%
Gastos de administración	-382%	-427%	-452%	-345%	-131%
Amortización	-24%	-31%	-33%	-26%	-10%
Provisiones o reversión de provisiones	-123%	-96%	-77%	-79%	-33%

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	2%	-26%	-29%	-231%	-80%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	128%	141%	215%	176%	48%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	0%	-20%	-20%	-8%	0%
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	--	--	--	--	83%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	3%	-34%	-72%	-29%	-18%
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	5%	14%	19%	-2%	0%
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	0%	0%	0%	0%	0%
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	-1%	0%	0%	-19%	-7%
D) GANANCIAS O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	135%	101%	141%	118%	106%
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	-35%	-1%	-49%	-31%	-11%
E) GANANCIAS O PERDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PRODECENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	100%	100%	92%	87%	95%
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	0%	0%	8%	13%	5%
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

El “margen por intereses” representa mucho peso dentro de la actividad de la entidad bancaria. Todos los años esta cifra ha ido disminuyendo su cantidad, pero no ha ocurrido lo mismo con el porcentaje que representa dentro del resultado del ejercicio. Dentro de los ingresos, la cuenta más representativa es la inversión crediticia, debido al alto volumen de intereses devengados en las prestaciones de dinero.

“Los ingresos por comisiones” no han variado en cuantía, pero como se explicó al analizar la situación de Bankinter, cada vez cobran más peso en los ingresos de los bancos. Concretamente para Unicaja, el porcentaje que representaba esta partida ha aumentado en un 100% con respecto a 2014.

Para el año 2015 es conveniente analizar dos partidas que obtuvieron porcentajes anómalos en dicho año. La primera es la referida a “Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados” con un porcentaje del 324%, esto es debido a un incremento en los préstamos y partidas a cobrar producido con respecto a 2014 y que en 2016 desaparece, así como en las inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Figura 6.4. Detalle ganancias y pérdidas por operaciones financieras Unicaja

	2016	2015	2014
Activos financieros mantenidos para negociar	-7.061	-34.247	-8941
Activos financieros disponibles para la venta	84.080	128.763	273.733
Instrumentos de patrimonio	1.355	276	13.324
Valores representativos de deuda	82.725	128.487	260.409
Préstamos y partidas a cobrar	-	139.934	22.136
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	327.024	103.246
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	13
Derivados de cobertura	258	126	-121
TOTAL	77.277	561.600	390.066

Fuente: Cuentas Anuales de Unicaja

Con respecto a “ganancias por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas” corresponde a las variaciones producidas en la tabla 6.4 en los activos financieros disponibles para la venta.

Siguiendo con el análisis de “otros ingresos y gastos de explotación” apreciamos que existen oscilaciones a lo largo de los años estudiados. El incremento más significativo en los ingresos es el que se produjo en 2016 a causa de la cesión de derechos de distribución exclusiva de varios seguros, por la transmisión de la actividad de depositaria de fondos de inversión a CecaBank; además, incluye la venta de una serie de parcelas y derechos de aprovechamiento urbanístico, asociados a suelos en curso de desarrollo.

Los “gastos de administración”, a pesar de la variación en cuanto al peso sobre el resultado del ejercicio, se han mantenido constantes durante los años estudiados, como se puede apreciar en el apartado siguiente.

6.3.2 Porcentajes horizontales o análisis dinámico

Tabla 6.7. Porcentajes horizontales cuenta de resultados Unicaja

AÑO	2018	2017	2016	2015	2014
Ingresos por intereses	55%	58%	69%	87%	100%
Gastos por intereses	27%	36%	52%	78%	100%
A) MARGEN DE INTERESES	84%	81%	86%	96%	100%
Ingresos por dividendos	62%	63%	76%	96%	100%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	334%	439%	316%	215%	100%
Ingresos por comisiones	96%	96%	90%	110%	100%
Gastos por comisiones	92%	88%	79%	157%	100%
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	37%	25%	22%	153%	100%
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	-6%	-19%	79%	383%	100%
Diferencias de cambio, netas	-15%	15%	36%	102%	100%
Otros ingresos de explotación	141%	228%	323%	180%	100%
Otros gastos de explotación	127%	124%	103%	103%	100%
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	183%	0%	55%	133%	100%
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	177%	0%	59%	137%	100%
B) MARGEN BRUTO	74%	74%	81%	117%	100%
Gastos de administración	100%	101%	105%	109%	100%
Amortización	84%	96%	103%	108%	100%
Provisiones o reversión de provisiones	126%	89%	70%	98%	100%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-1%	10%	11%	119%	100%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	91%	91%	136%	151%	100%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	0%	179%	180%	100%	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-	-	-	100%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-5%	58%	121%	68%	100%
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-	-	-	216%	100%
Fondo de comercio negativo en resultados	0	0	0	0	0
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	6%	0%	2%	111%	100%
D) GANANCIAS O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	43%	29%	40%	46%	100%
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	112%	3%	139%	120%	100%
E) GANANCIAS O PERDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PRODECENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	36%	32%	29%	37%	100%

Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	0%	0%	50%	117%	100%
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	34%	31%	30%	41%	100%

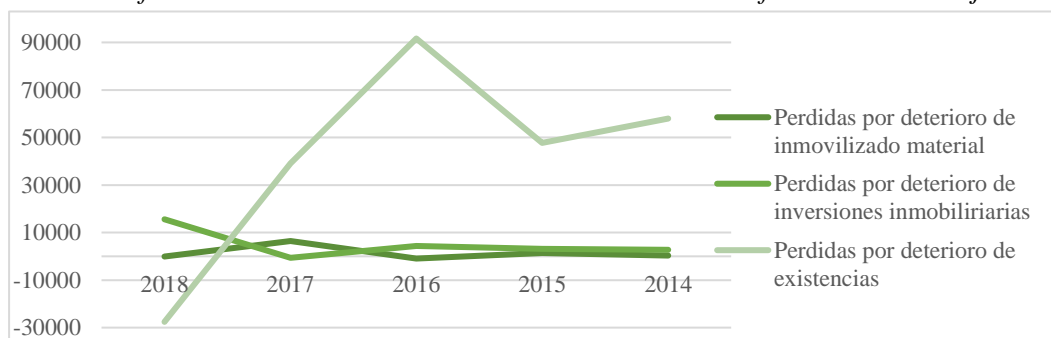
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

Los “gastos por intereses” están divididos a su vez en: pasivos financieros a coste amortizado y rectificación de costes con origen en coberturas contables. El descenso de estos gastos se produce progresivamente año tras año en ambos elementos, situación que beneficia a la empresa.

La cuenta de “diferencias de cambio netas” recoge las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las sociedades consolidadas y de sus sucursales, con el tipo de cambio publicado por el BCE a fecha de 31 de diciembre de cada año analizado. Desde las cuentas anuales de la empresa no detallan el desglose en los tipos de divisas que posee la entidad, pero con la situación existente en dicho mercado se pueden extraer conclusiones. Como ya se explicó en el caso de Bankinter, para el año 2016 se produjo una caída en el euro conllevó que las empresas tuvieran menos ingresos en sus transacciones, al ser la moneda principal de Unicaja. La caída del 2018 se produjo por un menor dinamismo económico interno y del área euro, lo que produjo la depreciación de la moneda (Bolsas y Mercados Españoles, 2018).

Otra partida a tener en cuenta es “deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros”. En el gráfico 6.5 se puede observar un desglose de los deterioros que componen la cuenta. Los elementos de inmovilizado material y de inversiones inmobiliarias sufren oscilaciones alternando entre las pérdidas y las ganancias cada año, pero sin suponer cambios significativos, al contrario que en el deterioro de existencias.

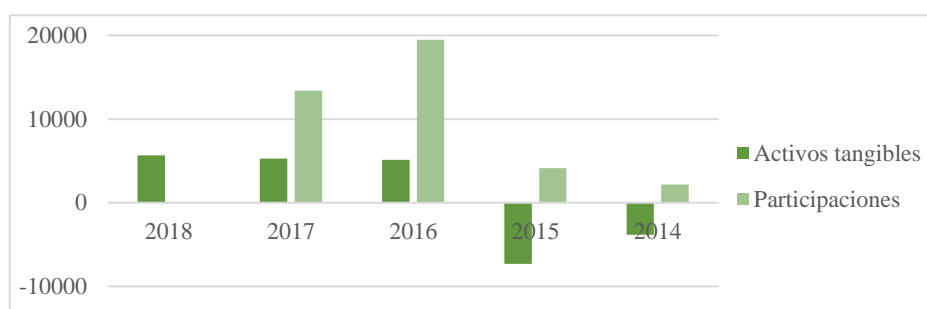
Gráfico 6.5. Evolución deterioro del valor de activos no financieros Unicaja



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

Con respecto a la cuenta “Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas” obtiene su saldo de la suma de las ganancias y las pérdidas obtenidas en la venta de participaciones o de activos tangibles. Durante los dos primeros años analizados se produjeron pérdidas generadas por la venta de activos intangibles. Mientras que en el año 2016, con el gran beneficio obtenido en la venta de participaciones, cambió la situación de la empresa. En el año 2017 y 2018, sigue habiendo ganancias pero menores a las explicadas anteriormente.

Gráfico 6.6. Evolución ganancias de activos no financieros y participaciones Unicaja



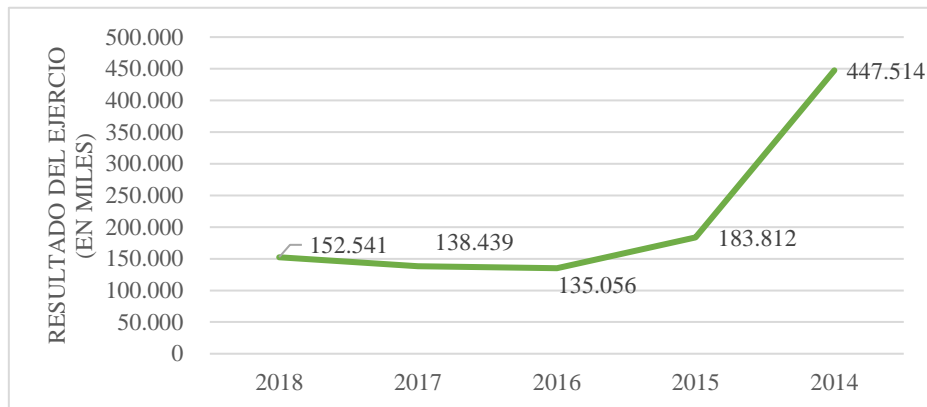
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

Para calcular el impuesto sobre beneficios correspondiente a cada ejercicio se le aplica un tipo impositivo del 30% al resultado antes de impuestos; el tipo no ha variado en los años analizados. Las diferencias que se producen a partir del año 2016 son a causa del RD 3/2016¹⁶, afectando a los periodos impositivos que se inicien desde el 1 de enero de 2016. Se modificó el límite al 25 por ciento, cuando en los referidos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros(España, 2016).

Como se aprecia en el gráfico 6.7 el resultado del ejercicio de Unicaja ha disminuido en casi un 70% comparado con el del año 2014. La pérdida significativa se produjo en el año 2016, pero a partir de ese año ha ido aumentando en pequeñas proporciones, gracias al impulso de la fusión con EspañaDueiro.

¹⁶ Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

Gráfico 6.7. Evolución del resultado del ejercicio Unicaja



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la empresa

6.4 ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Tabla 6.8. Estado de Flujos de Efectivo Unicaja

	2018	2017	2016	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION					
Resultado del ejercicio	152.541	138.439	135.056	183.812	447.514
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	-110.715	-194.127	-126.661	-103.531	-7.415.605
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	-43.393	2.128.859	7.395.867	2.411.899	-19.103.845
Aumento/ disminución neto de los pasivos de explotación	476.963	-954.504	-2.941.889	-7.350.444	25.081.961
Cobros/pagos por impuesto sobre las ganancias	-10.619	0	-115.782	-128.185	-1.710.379
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION					
Pagos	-81.489	-687.471	-5.992.293	-145.015	-68.814
Cobros	124.524	2.424.593	562.837	6.138.680	1.581.919
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION					
Pagos	-34.605	-667.358	-46.182	-56.722	-74.100
Cobros	0	756.249	0	569	0
EFFECTIVO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO					
	0	0	0	0	0
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES					
	473.207	2.944.680	-1.129.047	951.063	-1.261.349
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO					
	3.806.387	861.707	1.990.754	686.330	1.947.679
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO					
	4.279.594	3.806.387	861.707	1.637.393	686.330

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

Los flujos de las actividades de explotación son negativos los dos primeros ejercicios analizados. Desde el 2016, con el aumento de los activos de explotación y la disminución de los pasivos, el resultado se volvió positivo, dotando de estabilidad a la entidad bancaria.

El único año con un resultado beneficioso para la empresa en cuanto a las actividades de inversión es el año 2016. Esta cifra de inversión tan alta se produce en obligaciones y bonos del estado.

Tal y como se veía en el caso de Bankinter, aproximadamente el 70% de los pagos en las actividades de financiación se debe al pago de dividendos. Llama la atención la cifra de cobros relativa al año 2017, esta se produjo por la emisión de fondos propios.

7. ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero tiene como objetivo determinar la capacidad de la empresa para hacer frente al pago de las deudas, es decir, la capacidad de hacer frente a los pasivos (Banegas Ochovo et al., 1998). Se realiza a través de los datos expresados en el balance de situación y permite conocer si la empresa cuenta con unas condiciones de rentabilidad adecuadas por razones de coste.

Para hacer una comparación más efectiva se calcularán los ratios para el sector bancario español, gracias a los informes publicados anualmente por la Asociación Española de Banca (Asociación Española de Banca, 2018). La introducción de este tercer porcentaje, juntamente con los ratios individuales de Bankinter y Unicaja, nos dará una visión más completa de la situación en la que se encuentran las empresas dentro del sector.

7.1 ANÁLISIS DE LIQUIDEZ

Ala hora de valorar la liquidez en las entidades financieras se ha de comprobar si los bancos disponen de los fondos necesarios para hacer frente a las siguientes obligaciones (López Pascual y Sebastián González, 2007):

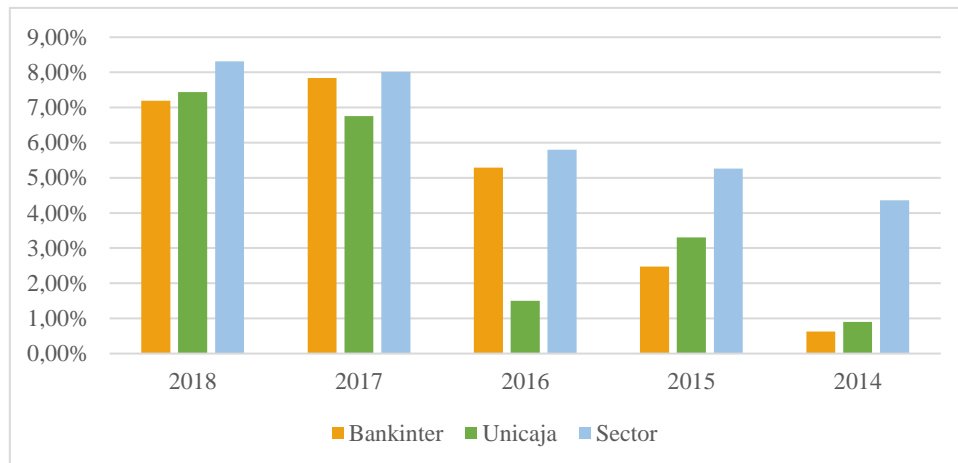
- Mantener las reservas mínimas impuestas por el Banco Central
- Satisfacer la retirada de depósitos
- Financiar la demanda de préstamos.

La dificultad recae en conocer cuáles son las medidas más adecuadas para hacer frente a la necesidad de liquidez en un momento determinado, dado el carácter dinámico de este concepto (Gómez-Borrego, 1986). Por eso, la practica más utilizada es comparar el nivel de activos líquidos con el gap de financiación, es decir, la diferencia entre el valor medio de los préstamos y de los depósitos.

7.1.1 Ratios de reservas primarias

$$\text{Ratio de reservas primarias} = \frac{\text{Caja y bancos centrales}}{\text{Activo total}}$$

Gráfico 7.1. Ratios de reservas primarias



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

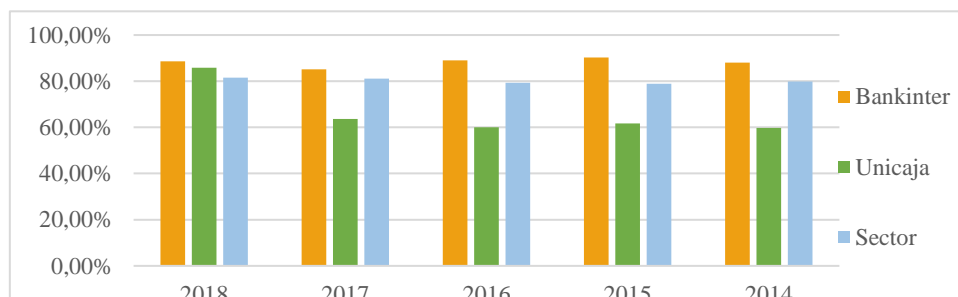
A la hora de analizar el resultado, un mayor porcentaje en este ratio nos indica una mayor liquidez. Podemos observar que en ambas entidades sigue una tendencia creciente, lo cual quiere indicar que pasan por una mayor estabilidad económica. Comparado con las cifras del sector los porcentajes son inferiores, pero para los años 2017 y 2018 ya se ha equiparado la diferencia que existía.

7.1.2 Ratio de transformación

Este ratio mide la capacidad de la entidad de convertir depósitos (financiación) en créditos (activos). Un valor más elevado es síntoma de que la entidad dispone de poca liquidez ya que estamos comparando un pasivo altamente exigible con un activo poco líquido como son los préstamos.

$$\text{Ratio de transformación} = \frac{\text{Préstamos}}{\text{Depósitos}}$$

Gráfico 7.2. Ratio de transformación

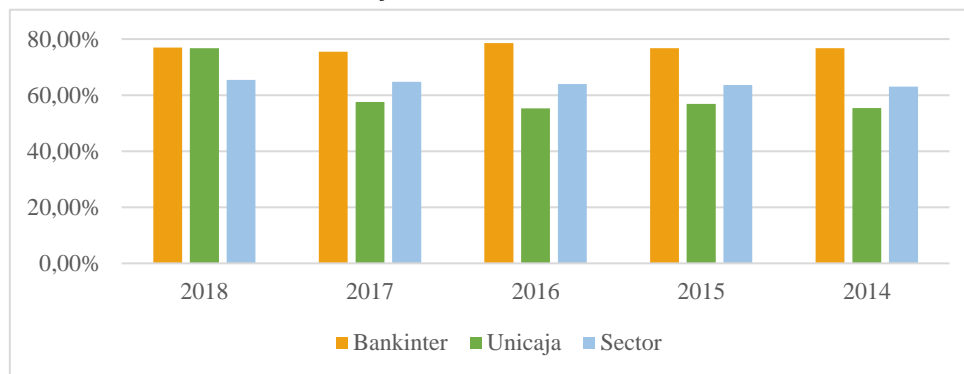


Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

Tras calcularlo podemos observar que la entidad que mejor liquidez tiene para hacer frente a los préstamos es Unicaja, aunque en el año 2018 ha subido hasta situarse en cifras superiores al 80% y equiparadas a la media del sector y a la de Bankinter.

7.1.3 Préstamos / activo total

Gráfico 7.3. Ratio Préstamos/ AT



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

En este ratio se compara la principal cuenta del activo del balance, y el elemento con menor liquidez del activo. Cuando más bajo sea el valor de dicho ratio la entidad tendrá una mejor liquidez. Se confirma lo que veíamos en el gráfico 7.3, que la liquidez de las empresas del sector bancario está muy comprometida y que a excepción de Unicaja que ha empeorado, Bankinter y el sector se mantienen estables.

7.2 ANÁLISIS DE SOLVENCIA

La solvencia es la capacidad que tiene una entidad para soportar pérdidas o disminuciones de valor en sus activos, sin que con eso sufran sus depositantes y el resto de acreedores (López Pascual y Sebastián González, 2007). Al contrario que la liquidez, la solvencia se puede conseguir con recursos no líquidos, siempre que representen un respaldo conveniente para liquidar las posibles deudas.

7.2.1 Ratio de apalancamiento

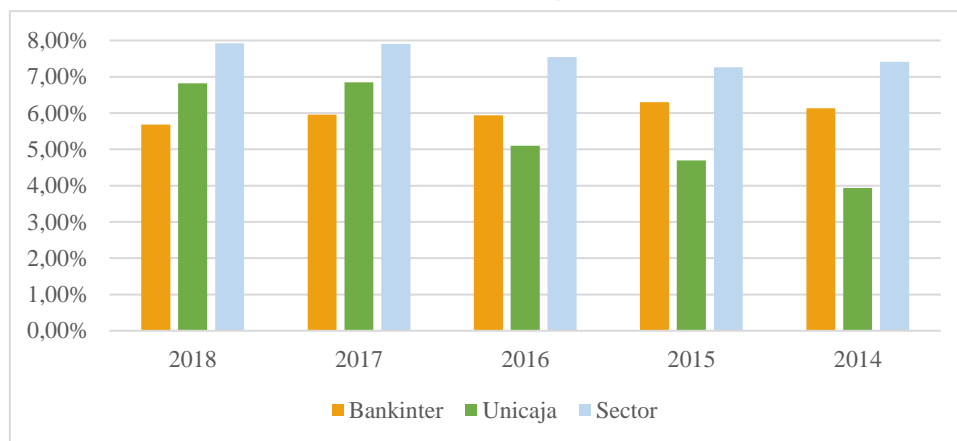
La definición para el ratio de solvencia es la relación que existe entre los recursos propios y la suma de los activos y cuentas sujetas al riesgo de crédito ponderadas en función de dicho riesgo y la finalidad sería garantizar un nivel mínimo de solvencia a las entidades que se le aplica (Sebastián González y López Pascual, 2014).

$$\text{Ratio de apalancamiento} = \frac{\text{Recursos Propios}}{\text{Activo Total}}$$

La unión europea fijó en un 3% el mínimo para este ratio en 2018. El mínimo se ha ido reduciendo en los años posteriores a la crisis para hacer frente a las deudas (Pariente, 2016). En el gráfico 7.4 se aprecia diferencias de una entidad a otra, aunque ambas tienen una solvencia peor que el conjunto del sector bancario.

En el caso de Bankinter el ratio se ha ido reduciendo unas décimas desde el 2014. La variación se debe al aumento del activo de la empresa a un mayor ritmo que los fondos propios. No es una subida muy elevada por lo que la empresa tiene controlado el pago de sus deudas. Por otra parte, en el caso de Unicaja el ratio se ha incrementado en 2018 el doble de la cifra que alcanzaba en 2014. Esto se debe a la reducción del activo y al aumento del pasivo, conjuntamente. Por lo que en los últimos años la empresa se encuentra con una mejor situación para cubrir sus activos.

Gráfico 7.4. Ratio de apalancamiento



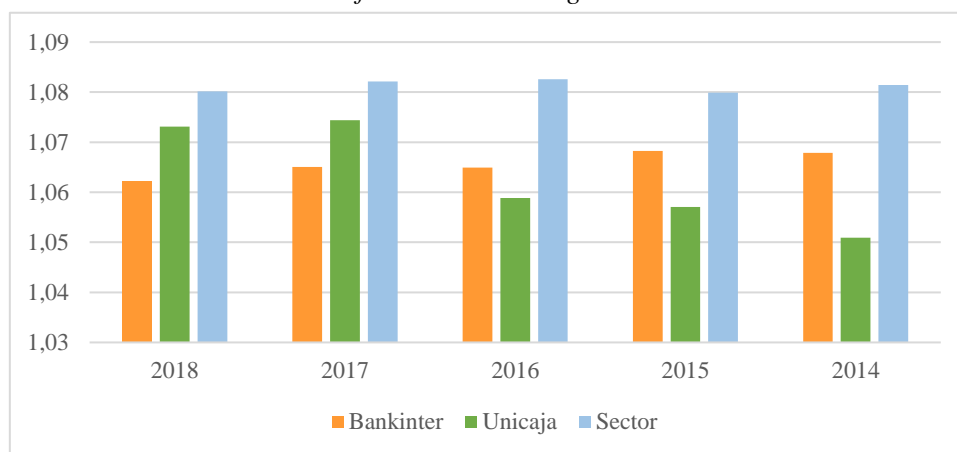
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

7.2.2 Ratio de garantía

Este ratio indica la capacidad global de los activos para hacer frente a los pasivos, es decir significa la garantía que una entidad ofrece a sus acreedores (Banegas Ochovo et al., 1998). El ratio debe situarse por encima de la unidad, aunque el valor óptimo se situaría entre 1,5 y 2,5 puntos.

$$\text{Ratio de garantía} = \frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$$

Gráfico 7.5. Ratio de garantía



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

Como se puede ver en el gráfico 7.5 no se alcanza el nivel óptimo para la solvencia y esto podría suponer problemas a largo plazo en el sector. Hay que señalar que Unicaja con el transcurso del periodo ha mejorado la situación. Pero aun así se encuentran muy cerca del límite de la unidad, si no se toman medidas podría suponer la quiebra de la empresa.

7.2.3 Ratio de autonomía financiera

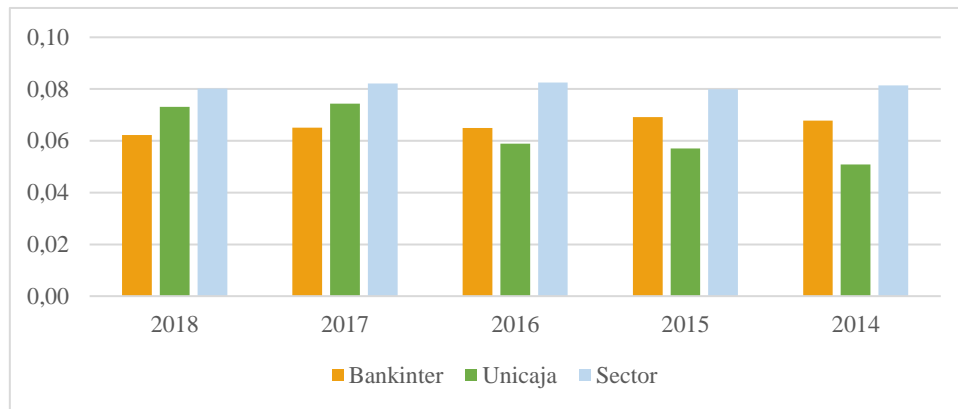
Este ratio al relacionar ambas fuentes de financiación de la empresa – pasivo y patrimonio neto -, mide el grado de independencia con respecto a terceros.

$$\text{Ratio de autonomía financiera} = \frac{\text{Fondos propios}}{\text{Recursos ajenos}}$$

Un valor elevado puede significar que la empresa atraviesa una situación inestable, ya que no gozaría de independencia para elegir sus fuentes de financiación. Se dice que se alcanza dicha independencia cuando se da una situación de estabilidad entre ambas masas patrimoniales, se situaría entre 0,7 y 1,5 puntos (Banegas Ochovo et al., 1998).

En este caso, el ratio es excesivamente bajo, por lo que todas las empresas del sector deberían aumentar su financiación propia. Esto conseguiría equilibrar ambas partidas y tener una mayor solvencia de cara a los años siguientes.

Gráfico 7.6. Ratio de autonomía financiera



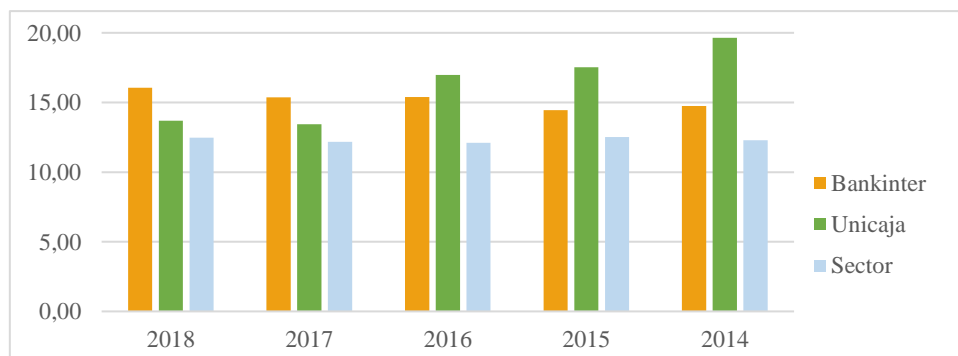
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

7.2.4 Ratio de endeudamiento

Para finalizar el análisis de solvencia, este ratio mide el grado de dependencia de los acreedores en el desarrollo de la actividad normal de la empresa. Se trata del inverso al ratio de autonomía financiera. Cuanto más bajos sean los valores resultado de la fracción, supondrá una mayor autonomía financiera pero un menor aprovechamiento del efecto apalancamiento financiero, por lo que se deberá encontrar una cantidad óptima (Banegas Ochovo et al., 1998). El valor óptimo para este ratio se sitúa en los 40-60 puntos (Empresa Actual, 2016).

El análisis confirma lo que explicaba en los ratios anteriores, se trata de un nivel muy bajo, con una mejor situación de Unicaja. Unos valores tan bajos significan que la empresa puede estar incurriendo en un exceso de capitales ociosos, que supondría una pérdida de rentabilidad de sus recursos.

Gráfico 7.7. Ratio de endeudamiento



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

8. ANÁLISIS ECONÓMICO

El análisis económico tiene como objetivo el estudio de la relación existente entre el resultado obtenido en el periodo y los recursos empleados para su consecución. Así pues, existen dos tipos de rentabilidades: económica, que relaciona el resultado con los activos, y financiera, que lo hace con el patrimonio neto (Banegas Ochovo et al., 1998; Muñoz Merchante et al., 2018).

Este análisis nos permite conocer la capacidad que tiene la entidad para general un resultado del ejercicio positivo, es decir, beneficios, mediante el estudio de los ingresos y gastos reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias (Palomares y Peset, 2015).

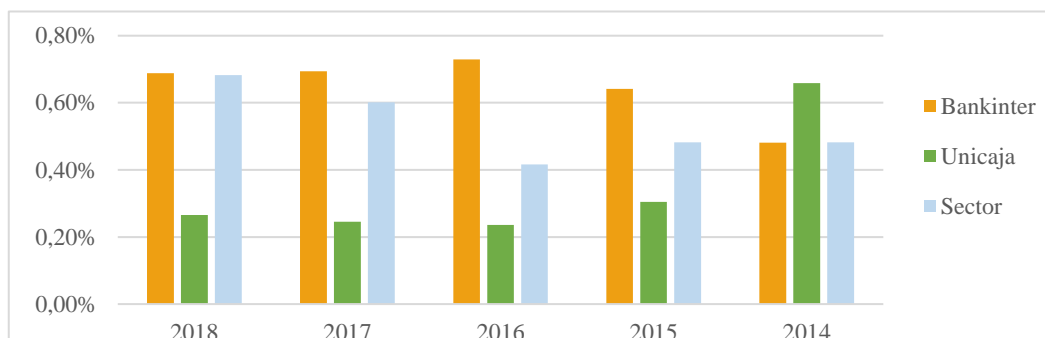
8.1 RENTABILIDAD ECONÓMICA

La rentabilidad económica o rentabilidad sobre los activos (ROA) evalúa el rendimiento de los activos de la empresa sin tener en cuenta quiénes han aportado los recursos.

$$ROA = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Activo Total}}$$

El valor óptimo para la rentabilidad económica sería un valor positivo, aunque aquellos valores que pese a ser positivos sean cercanos a 0 reflejarían que la empresa no tiene la capacidad para sacar beneficio a sus activos. Los datos obtenidos son más bajos de los valores óptimos. El sector bancario en su conjunto es el menos eficiente para obtener beneficios con la explotación de sus activos. Unicaja ha sufrido un descenso en la mitad del valor obtenido en el año 2014, que perjudica a su actividad continuada. En el caso de Bankinter subió en el año 2015 y desde entonces, las variaciones han sido mínimas.

Gráfico 8.1. Ratio de rentabilidad económica



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la empresa

8.2 RENTABILIDAD FINANCIERA

La rentabilidad financiera o de los recursos propios mide aquella rentabilidad que queda para retribuir a los accionistas. Para el cálculo de este ratio influye la forma en la que la entidad se ha financiado (Muñoz Merchante et al., 2018).

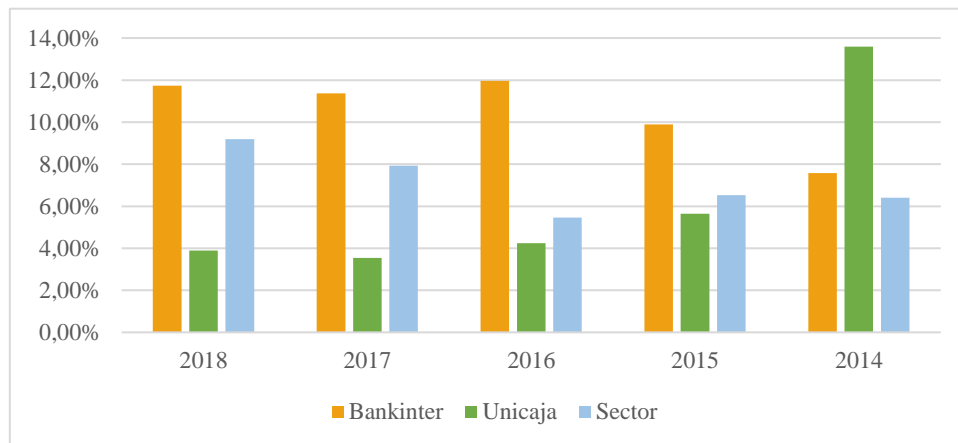
$$ROA = \frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Recursos Propios}}$$

Una rentabilidad negativa indica que los accionistas están perdiendo fondos en la empresa. Mientras tanto, la rentabilidad positiva significa que los accionistas obtienen rendimiento en la empresa y por lo tanto, cuanto mayor sea el resultado del índice mayor será la retribución que obtengan (Garrido Miralles y Iñiguez Sánchez, 2017).

El resultado más favorable lo obtuvo Unicaja en el año 2014, pero a partir de dicho año la rentabilidad que recibieron los accionistas se redujo en un porcentaje significativo. Bankinter ha incrementado un poco la retribución obtenida por los accionistas y para todos los años analizados el resultado ha sido superior al conjunto del sector bancario.

Las diferencias entre la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera permiten distinguir entre las empresa que no son rentables por problemas en el desarrollo de su actividad y aquellas que no lo son por deficiencias en la gestión de su política de financiación (Archel Domench, Sánchez Alegría, Lizarraga Dallo, y Cano Rodriguez, 2000). En este caso Bankinter tiene que buscar solución a problemas de su actividad continuada y Unicaja podría tener ligeros problemas en ambas rentabilidades, aunque con mayor incidencia en el desarrollo de su actividad.

Gráfico 8.2. Ratio de rentabilidad financiera



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la empresa

Ambas rentabilidades están relacionadas junto con el ratio de apalancamiento, a través de la siguiente ecuación:

$$\text{ROE} = \text{ROA} * \text{ratio de apalancamiento}$$

Se puede comprobar que para un mismo nivel de rentabilidad sobre los activos (ROA) el ROE será más mayor cuanto más apalancada esté la entidad bancaria. Cuando la rentabilidad financiera sea superior a la económica el efecto apalancamiento es positivo, lo que supondrá que la financiación del activo con deuda ha favorecido al crecimiento del ROE; y negativo, cuando el ROE es inferior al ROA (Banegas Ochovo et al., 1998).

9. OTROS RATIOS BANCARIOS

Para el análisis de los estados financieros de una entidad bancaria disponemos de una serie de ratios que no se utilizan para el resto de sectores debido a las diferencias entre sus contabilidades. Además de los ratios expuestos en los apartados anteriores conviene estudiar la calidad del crédito, el grado de eficiencia y la cuota de mercado de cada una de las empresas analizadas, así como del conjunto del sector (López Pascual y Sebastián González, 2007; Marín Hernández y Martínez García, 2003; San Frutos Velasco, 2016).

9.1 CALIDAD DEL CREDITO

Para analizar la calidad¹⁷ del crédito debemos tener en cuenta dos factores fundamentales:

- Grado de morosidad: definido como el incumplimiento o retraso de las obligaciones de pago por parte de los clientes.
- Tasa de cobertura: podríamos definirla como el margen de protección del que dispone una entidad para hacer frente a los préstamos impagados de los clientes u operaciones calificadas como dudosas o morosas (Sebastián González y López Pascual, 2014).

9.1.1 Ratio de morosidad

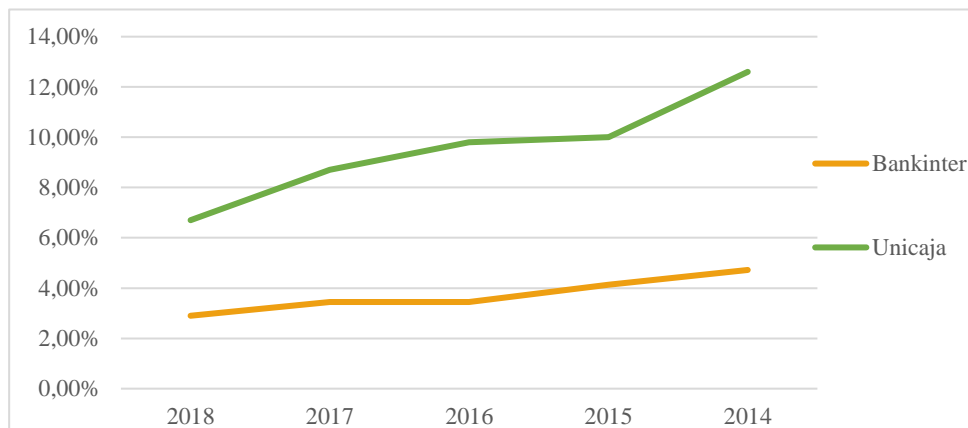
El problema de la morosidad ha sido una de las principales tareas a solventar por las entidades en los últimos años. Los bancos cada vez han ido asumiendo menores riesgos para no comprometer su rentabilidad futura.

$$\text{Ratio de morosidad} = \frac{\text{Creditos dudosos}}{\text{Total créditos}}$$

El ratio de morosidad suele evolucionar en sentido negativo a la estabilidad económica del país en ese momento. En el siguiente gráfico observamos que es cierto y que a medida que el país tiene mejor situación económica, la tasa de morosos baja. Unicaja tiene más clientes morosos que Bankinter, aunque la proporción desde el 2014 se ha reducido en más de la mitad.

¹⁷ El ratio de morosidad y de cobertura solo se va a realizar para las entidades estudiadas, con la información contenida en sus cuentas anuales, ya que los datos para el sector no están disponibles.

Gráfico 9.1. Ratio de morosidad



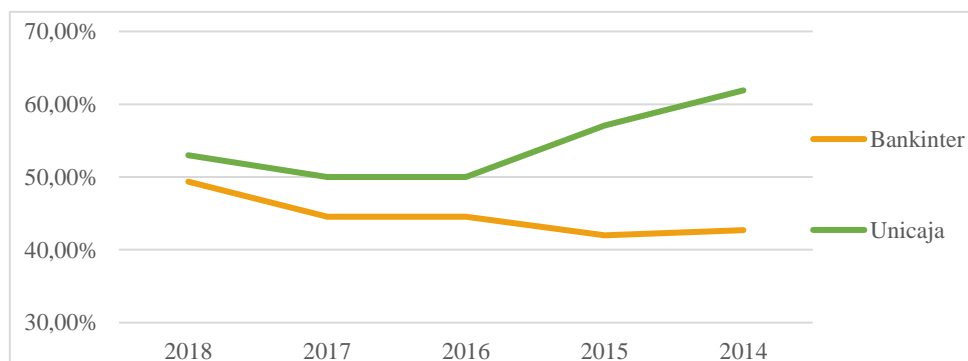
Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

9.1.2 Ratio de cobertura

El ratio de cobertura mide el porcentaje de la cartera morosa que está cubierta con provisiones de insolvencia (Bankinter, 2019). Nos puede ayudar a comprender cómo la entidad gestiona sus niveles de provisiones, ya que si el valor del ratio es del 100% quiere decir que todos los créditos dudosos han sido provisionados.

$$\text{Ratio de cobertura} = \frac{\text{Provisiones para insolvencias}}{\text{Volumen de creditos dudosos}}$$

Gráfico 9.2. Ratio de cobertura



Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

En este caso Unicaja tiene una mejor medición de sus provisiones, aunque en el año 2016 se redujo en más de 10 puntos porcentuales. En el gráfico 9.1 se observaba que tenía más clientes morosos pero no afectan de forma directa a la empresa, ya que los tenía previstos en su mayoría. Bankinter a lo largo del periodo estudiado ha ido mejorando su posición en este ratio, casi igualando los valores de su competidora.

9.2 EFICIENCIA

El ratio de eficiencia mide la productividad de una entidad. Relaciona los ingresos obtenidos con los gastos necesarios para su consecución. Cuanto menor sea el ratio la entidad será más eficiente (CaixaBank, 2017).

$$\text{Ratio de eficiencia} = \frac{\text{Gastos de explotación}^{18}}{\text{Margen Bruto}}$$

El sector ha mantenido estable el grado de eficiencia con el transcurso de los años analizados. Bankinter sigue las líneas del sector, sin apenas variaciones en sus valores. Unicaja ha pasado de tener el mejor valor, para obtener 100€ de ingresos en 2014 solo necesitaba un gasto de 46€, mientras que en 2018 necesita 61€. Según Pablo Hernández de Coa, presidente del BDE, la banca española tiene margen de mejora a través de la digitalización de los servicios (Gimenez, 2018).

Tabla 9.1. Ratio de eficiencia

EFICIENCIA	2018	2017	2016	2015	2014
Bankinter	51,73%	51,02%	52,54%	48,51%	49,64%
Unicaja	61,98%	63,47%	60,22%	43,26%	46,65%
Sector	49,58%	49,12%	50,76%	49,26%	48,79%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

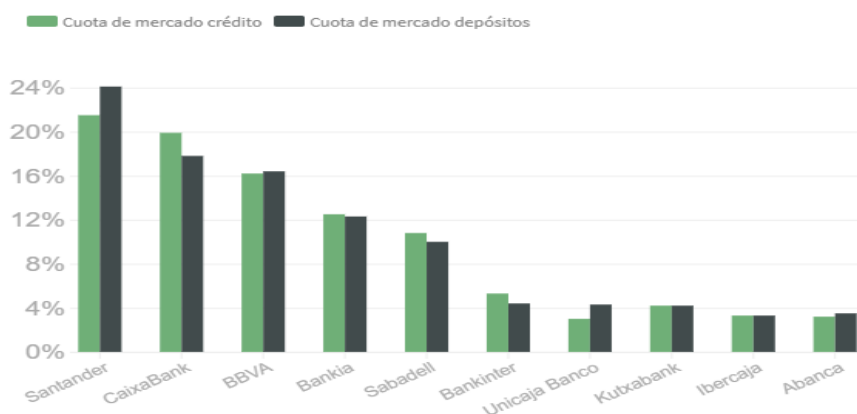
9.3 CUOTA DE MERCADO

Este ratio es importante para conocer el porcentaje de mercado que una empresa concreta posee con respecto al resto de empresas del sector. Para el sector bancario es recomendable calcular por separado la cuota obtenida en los depósitos y los créditos, para focalizar las acciones para mejorar individualmente cada una de estas actividades.

La cuota de mercado del sector bancario se reparte un 80% entre los 5 principales bancos nacionales (Santander, CaixaBank, BBVA, Bankia y Sabadell). Tras estos ya se encuentran las entidades estudiadas en este trabajo. En el primer trimestre de 2018 Bankinter se encontraba en 6º lugar con mejor posición en los créditos, aunque la variación era mínima. Tras ella se encontraba Unicaja con mejor posición en los depósitos (Allendesalazar, 2018; Bravo, 2018).

¹⁸ Gastos de explotación = gastos de administración + amortizaciones

Gráfico 9.3. Cuota de mercado sector bancario



Fuente: Periódico digital Voz Populi

9.3.1 Cuota de mercado de depósitos

$$\text{Cuota de mercado de depósitos} = \frac{\text{Depositos de la entidad}}{\text{Depositos totales}}$$

Tabla 9.2. Cuota de mercado de depósitos

DEPÓSITOS	2018	2017	2016	2015	2014
Bankinter	3,26%	3,13%	2,83%	2,36%	2,64%
Unicaja	2,52%	2,52%	2,52%	2,63%	3,33%

Fuente: Elaboración propia a partir de cuentas anuales

La situación de Bankinter ha mejorado en los años analizados. El cambio más pronunciado se produjo en 2017 debido a que ganó a los clientes que dejó el Banco Popular (Martínez, 2017). El panorama de Unicaja es muy diferente, hasta 2016 perdió cuota de mercado en los depósitos, pero a partir de ese año se ha mantenido.

9.3.2 Cuota de mercado de créditos

$$\text{Cuota de mercado de créditos} = \frac{\text{Créditos de la entidad}}{\text{Créditos totales}}$$

Gracias a la fusión con EspañaDuro, Unicaja ganó en 2018 cuota de mercado de créditos y se situó con valores superiores de los que disponía en 2014. Con los créditos de Bankinter ha ocurrido lo mismo que en el apartado anterior en los depósitos, situándose como 6º banco.

Tabla 9.3. Cuota de mercado de créditos

CREDITOS	2018	2017	2016	2015	2014
Bankinter	3,54%	3,28%	3,18%	2,69%	2,91%
Unicaja	2,66%	1,97%	1,91%	2,05%	2,49%

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales

10. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el análisis económico-financiero de Bankinter y Unicaja, dos de las entidades medianas con más importancia dentro del sistema financiero español, se pueden extraer una serie de conclusiones sobre ambas y también sobre el conjunto del sistema.

La principal conclusión que extraigo del presente trabajo es la complejidad de análisis de las cuentas anuales de una entidad bancaria. Aunque mantiene características similares con la contabilidad financiera tradicional, el análisis difiere en cuanto a la composición de las masas patrimoniales, el significado de las cifras obtenidas en ciertos elementos con el mismo nombre en ambas contabilidades o en los ratios, entre otras cosas.

➤ Sector Bancario

Como vengo exponiendo a lo largo del trabajo, el sector bancario español ha sufrido una gran transformación tras la crisis financiera. La reestructuración bancaria obligó al cierre de oficinas y al despido masivo de empleados para evitar la quiebra de numerosas entidades. Estas medidas, que en un principio hicieron peligrar la estabilidad del sistema, con el paso de los años han significado una mayor competitividad entre las diferentes entidades, lo que ha supuesto mejoras en el sector financiero.

En nuestra vida cotidiana, hemos visto como la tecnología se ha ido abriendo camino en la mayoría de sectores y actividades. El sector bancario también ha experimentado una gran evolución, y en mi opinión, aún queda mucho por explorar en este sector, con las ventajas (comodidad, rapidez) y desventajas (desaparición de puestos de trabajo) que conlleva.

Junto con el desarrollo digital, las entidades bancarias han sufrido una diversificación en sus negocios, siendo el negocio bancario tradicional de los que menos ingresos genera al año, para el conjunto de los bancos. Las entidades que orienten sus negocios al sector de los seguros y se hagan un hueco en ese mercado, son las que tendrán mejores resultados a largo plazo. Este cambio ya se está produciendo lentamente, y lo podemos comprobar en los estados financieros de las empresas.

Las fusiones han conseguido que pequeñas entidades puedan llegar a obtener mayor cuota de mercado, colocándose más cerca de los cinco grandes bancos españoles; la brecha que separa a unas y a otras aún es grande, pero con los datos obtenidos los últimos años se prevé que se siga reduciendo. Además, el mercado sigue necesitando que se amplíe su tamaño, por lo que en los próximos años veremos cómo grandes entidades se unen para obtener mejores resultados.

De cara al futuro del sector, las entidades deberían incrementar sus activos, así como la financiación propia, para superar la situación actual y obtener mejores resultados de solvencia.

➤ **Bankinter**

Bankinter ha logrado hacerse un hueco en el sector bancario y superar los obstáculos que le ha interpuesto la crisis, sin llegar a fusionarse con ninguna entidad financiera. Con una gran inversión crediticia que se mantuvo constante en el periodo analizado, ha sabido sobreponerse a los riesgos del sector bancario y seguir obteniendo sus resultados debido al negocio bancario profesional.

Dentro del grupo Bankinter cabe destacar su progreso y evolución tecnológica, para ello en 2016 dotó un gran deterioro de valor en sus activos intangibles, estimando que los mismos serían sustituidos a corto plazo por nuevas aplicaciones.

La estructura económica-financiera de la empresa se mantiene constante durante el lustro analizado. Destaca entre las entidades españolas con mejor rentabilidad y menor riesgo, al mejorar año tras año su tasa de morosidad.

➤ **Unicaja**

En el último año Unicaja se ha visto envuelta en duros procesos de fusión. El primero se llevó a cabo con EspañaDuro tras varios años de negociaciones y a través de una lenta implantación, para hacer más ligera la unión y que afectara lo menos posible a clientes y empleados de ambas entidades. Tras esta fusión comenzó las negociaciones con Liberbank. En mayo de 2019 ambas entidades rompieron las negociaciones por no llegar a un acuerdo, y la posición de Unicaja en el mercado se ha visto perjudicada.

Desde el año 2016, la situación económico-financiera, así como la solvencia de la empresa, mejoró y se estabilizó. Es a partir de ese año cuando se producen variaciones alcistas en el resultado del ejercicio. Pese a los buenos resultados, la liquidez de la entidad, que era una de las mejores del sector, se vio comprometida, debido a un incremento importante en los préstamos. Con la rentabilidad ocurrió lo mismo; a partir del año 2015 se desplomó (tanto la financiera como la económica) debido a la gran caída en ese año del beneficio neto.

Comparando ambas entidades, se observa que Unicaja es más solvente y si sigue la tendencia de los últimos años, su posición irá mejorando. Situación contraria a Bankinter que ha ido reduciendo sus márgenes de rentabilidad, aunque lejos de ser una situación preocupante para el futuro de la compañía. Para mejorar la situación, ambas entidades deberán aumentar su financiación a través de recursos propios.

Tras el análisis económico se concluye que Bankinter es una entidad más rentable, tanto financiera como económicamente. Esto se debe al aumento en el beneficio obtenido por la entidad año tras año. Mientras tanto, para mejorar la difícil situación de rentabilidad que atraviesa Unicaja, debe reducir su activo con el fin de mejorar las actividades continuadas y evitar los activos ociosos que no generen resultados.

Este análisis ha sido posible gracias a unos estados financieros fiables y que representan con exactitud la realidad que compone cada entidad bancaria.

BIBLIOGRAFÍA

- ADICAE. (2019). Home page. Recuperado 9 de mayo de 2019, a partir de <https://www.adicae.net/>
- Alcalá, G. (2016). Mercado de divisas en 2016: más yuan, menos euro y menor volumen. Recuperado 9 de mayo de 2019, a partir de <https://www.kantox.com/es/informe-trienal-mercado-divisas-2016/>
- Allendesalazar, P. (2018, marzo 31). El 80% de los españoles elige a uno de los cinco grandes bancos. *El periódico*. Recuperado a partir de <https://www.elperiodico.com/es/economia/20180331/estudio-inmark-cinco-grandes-bancos-preferidos-6722786>
- Álvarez, J. A. (2008). *La banca española ante la actual crisis financiera. Estabilidad financiera*. Madrid: Banco de España.
- Analistas Financieros Internacionales, y Fundación de las Cajas de Ahorros. (2015). *Guía del sistema financiero español* (7.ª ed.). Madrid: Empresa Global.
- Archel Domench, P., Sánchez Alegría, S., Lizarraga Dallo, F., y Cano Rodríguez, M. (2000). *Estados contables: elaboración, análisis e interpretación* (4.ª ed.). Madrid: Pirámide.
- Asociación Española de Banca. (2018). Estados financieros. Recuperado 17 de mayo de 2019, a partir de <https://www.aebanca.es/estados-financieros/>
- Banco Central Europeo. (2018). ¿Qué es el BCE? Recuperado 13 de marzo de 2019, a partir de <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>
- Banco de España. (2017a). Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. *Boletín Oficial del Estado*, (296, de 6 de diciembre), 119454-120041.
- Banco de España. (2017b). *Informe sobre la crisis financiera y bancaria en España, 2008-2014*. Madrid: Banco de España.
- Banco de España. (2018a). Funciones Banco de España. Recuperado 13 de marzo de 2018, a partir de <https://www.bde.es/bde/es/secciones/sobreelbanco/funcion/Funciones.html>
- Banco de España. (2018b). *Nota informativa sobre las proyecciones macroeconómicas de la economía española 2018-2020*. Madrid.

- Banco de España. (2019). Tipos de entidades sometidas al control del Banco de España. Recuperado 15 de marzo de 2019, a partir de <https://cliente bancario.bde.es/pcb/es/menu-horizontal/podemosayudarte/entidades/>
- Banco Sabadell. (2019). Sociedades de garantía recíproca. Recuperado 14 de marzo de 2019, a partir de <https://www.bancsabadell.com/cs/Satellite/SabAtl/Sociedades-de-garantia-reciproca/1191354291962/es/>
- Banegas Ochovo, R., Sánchez-Mayoral García-Calvo, F., y Nevado Peña, D. (1998). *Análisis por ratios de los estados contables financieros* (1.ª ed.). Madrid: Editorial Civitas.
- Bankinter. (2017, julio 25). Cómo leer la cuenta de resultados de un banco [Mensaje en un blog]. Recuperado a partir de <https://blog.bankinter.com/economia/-/noticia/2014/04/22/como-leer-la-cuenta-de-resultados-de-un-banco.aspx>
- Bankinter. (2019). Historia Bankinter. Recuperado 14 de marzo de 2019, a partir de https://webcorporativa.bankinter.com/www2/corporativa/es/sobre_bankinter/historia_bankinter
- Bolsa de Madrid. (2019). Bankinter. Recuperado 14 de marzo de 2019, a partir de <http://www.bolsamadrid.es/esp/asp/Empresas/FichaValor.aspx?ISIN=ES0113679I37>
- Bolsas y Mercados Españoles. (2015). Informe de mercado. Resumen anual. Recuperado a partir de <https://www.bolsasymercados.es/esp/Estudios-Publicaciones/Informe-Mercado/Resumen2015>
- Bolsas y Mercados Españoles. (2016). Informe de mercado. Resumen anual. Recuperado a partir de <https://www.bolsasymercados.es/esp/Estudios-Publicaciones/Informe-Mercado/Resumen2016>
- Bolsas y Mercados Españoles. (2018). Informe de mercado. Resumen anual. Recuperado a partir de <https://www.bolsasymercados.es/esp/Estudios-Publicaciones/Informe-Mercado/Resumen2018>
- Bravo, P. (2018). Santander, CaixaBank y Sabadell ganan cuota en España en detrimento de BBVA. Recuperado a partir de https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/santander-caixabank-sabadell-cuota-mercado-BBVA_0_1139887144.html
- CaixaBank. (2017). *El Ratio De Eficiencia*. Madrid. Recuperado a partir de https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank/Estaticos/PDFs/Aprenda_con_caixabank/aula834_wv2.pdf

- Calvo Bernardino, A., Parejo Gámir, J. A., Rodríguez Saiz, L., Cuervo, Á., y Alcalde, E. (2018). *Manual del sistema financiero español*. Barcelona : Ariel.
- Castro, J. (2015, mayo 7). ¿Cómo interpretar un estado de flujo de efectivo? [Mensaje en un blog]. Recuperado a partir de <https://blog.corponet.com.mx/como-interpretar-un-estado-de-flujo-de-efectivo>
- Coraza Legal. (2019, febrero 15). El aumento en las comisiones bancarias llegó para quedarse [Mensaje en un blog]. Recuperado a partir de <https://corazalegal.es/blog/comisiones-bancarias/aumento-comisiones-bancarias/>
- Empresa Actual. (2016, mayo 16). Ratio de Endeudamiento - Coeficiente [Mensaje en un Blog]. Recuperado a partir de <http://www.empresaactual.com/escuela-financiera-ratio-de-endeudamiento/>
- Escudero, J. (2017, junio 7). El gráfico que resume 10 años de fusiones de bancos y cajas en el sector financiero español. *El confidencial*. Recuperado a partir de https://www.elconfidencial.com/empresas/2017-06-07/grafico-fusiones-sector-bancario-espana-banco-popular-santander_1395273/
- España. (2009). Real Decreto-ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito. A. *Boletín Oficial del Estado*, (155, 27 Junio), 53194-53212.
- España. (2011). Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero. *Boletín Oficial del Estado*, (43, 19 de febrero), 19213-19239. Recuperado a partir de <https://www.boe.es/boe/dias/2011/02/19/pdfs/BOE-A-2011-3254.pdf>
- España. (2014). Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. *Boletín oficial del estado*, (156, 26 junio), 49412,49549. <https://doi.org/BOE-A-2012-5403>
- España. (2016). Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, (292, 2 diciembre), 87492-87496.
- Fajardo, A. (2016, julio 18). Cómo analizar el estado de flujos de efectivo [Mensaje en un blog]. Recuperado 8 de mayo de 2019, a partir de <https://www.muchoingresospasivos.com/analizar-estado-flujos-efectivo/>
- Fondo de Garantía de Depósitos. (2019). Home Page. Recuperado 13 de marzo de 2019, a partir de <https://www.fgd.es/es/index.html>

- Funcas. (2018). El negocio bancario tras las expansiones cuantitativas. *Papeles de la economía Española*, (155).
- Garrido Miralles, P., y Iñiguez Sánchez, R. (2017). *Análisis de estados contables : elaboración e interpretación de la información financiera*. Madrid: Pirámide.
- Gimenez, O. (2018, noviembre 4). La banca se estanca en eficiencia pese a los recortes de plantilla y oficinas. *El confidencial*. Recuperado a partir de https://www.elconfidencial.com/empresas/2018-11-04/banca-eficiencia-estanca-recortes-plantilla-oficinas_1638965/
- Gómez-Borrego, J. C. (1986). El analisis financiero en el sector bancario. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, XVI(49), 257-272.
- González Pascual, J. (2016). *Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera : fundamentos teóricos y aplicaciones* (5.ª ed.). Madrid: Pirámide.
- Gorriz del Cura, M. (2013). Análisis patrimonial. Recuperado 2 de abril de 2019, a partir de <https://www.studocu.com/es/document/universidad-de-valladolid/contabilidad/apuntes/apuntes-analisis-patrimonial/424480/view>
- Instituto de Crédito Oficial. (2019). Qué es el ICO. Recuperado 14 de marzo de 2019, a partir de <https://www.ico.es/web/ico/que-es-ico>
- Laboral Kutxa. (2011, noviembre 21). Bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito. ¿Conoces las diferencias? [Mensaje en un blog]. Recuperado a partir de <https://blog.laboralkutxa.com/bancos-cajas-de-ahorros-y-cooperativas-de-credito-conoces-las-diferencias/>
- Larrouy, D. (2019, enero 6). La banca se vuelca en el negocio de los seguros en busca de rentabilidades más altas. *El diario.es*. Recuperado a partir de https://www.eldiario.es/economia/negocio-seguros-rentabilidades-actividad-tradicional_0_851115122.html
- López Pascual, J., y Sebastián González, A. (2007). *Gestión bancaria: factores claves en un entorno competitivo* (3.ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Marín Hernández, S., y Martínez García, F. J. (2003). *Contabilidad bancaria : financiera, de gestión y auditoría*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- Martín Aceña, P. (2005). Los retos de la industria bancaria en España. *Mediterraneo Economico*, (8), 21-44.

- Martínez Argudo, J. (2018, octubre 22). Los intermediarios bancarios y ni bancarios [Mensaje en un blog]. Recuperado a partir de <http://www.econosublime.com/2018/02/intermediarios-financieros-bancarios-no-bancarios.html>
- Martínez, J. C. (2017, abril 28). Bankinter gana cuota de mercado con los clientes que deja el Popular. *El Español*. Recuperado a partir de https://www.elespanol.com/economia/empresas/20170427/211729428_0.html
- Muñoz Merchante, Á., Ibáñez Jiménez, E. M., y Parte Esteban, L. (2018). *Anàlisis de estados financieros*. Madrid: Ediciones Académicas.
- Palomares, J., y Peset, M. J. (2015). *Estados financieros interpretación y análisis*. Madrid: Pirámide.
- Pariente, R. (2016, abril 26). ¿Qué es el ratio de apalancamiento y cómo se calcula? [Mensaje en un blog]. Recuperado a partir de <https://www.bbva.com/es/ratio-apalancamiento-bancario-la-calidad-tan-importante-la-cantidad/>
- San Frutos Velasco, A. L. (2016, octubre 20). ¿Cómo interpretar el balance de un banco? [Mensaje en un blog]. Recuperado a partir de <https://www.bbva.com/es/interpretar-balance-banco/>
- Sebastián González, A., y López Pascual, J. (2014). *Economía y gestión bancaria*. Madrid: Pirámide.
- UNED. (2017). *Contabilidad. La cuenta de estados y el Balance*.
- Unicaja Banco. (2019a). *Estado de información no financiera consolidado, 2018. Unicaja*. Recuperado a partir de <https://www.unicajabanco.com/PortalServlet?pag=1481113506580.1485334367274&M1=corporativo-inversores-accionistas&M2=informacion-economica-financiera&M3=informe-bancario-anual>
- Unicaja Banco. (2019b). Página web corporativa. Recuperado a partir de <https://www.unicajabanco.com/PortalServlet?pag=1116590192199>
- Unicaja Banco, y Banco de caja España de inversiones Salamanca y Soria. (2018). *Proyecto común de fusión*. Recuperado a partir de <https://www.unicajabanco.com/PortalServlet?pag=1481113506580.1516789766987>

ANEXOS

Anexo 1. Proyecto común de fusión

Anexo 2. Balance de situación de Bankinter

Anexo 3. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Bankinter

Anexo 4. Balance de situación de Unicaja

Anexo 5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Unicaja

Anexo 6. Estados financieros sector bancario

ANEXO 1. PROYECTO COMÚN DE FUSIÓN ENTRE UNICAJA BANCO, S.A. (como sociedad absorbente), Y BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A. (como sociedad absorbida)

Málaga, 26 de enero de 2018

INTRODUCCIÓN

A los efectos de lo previsto en los artículos 30, 31 y concordantes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo, la “**Ley de Modificaciones Estructurales**”), los abajo firmantes, en su calidad de miembros de los consejos de administración de Unicaja Banco, S.A. (“**Unicaja Banco**”) y Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. (“**EspañaDuero**”), respectivamente, proceden a redactar y suscribir este proyecto común de fusión por absorción (en lo sucesivo, el “**Proyecto de Fusión**” o el “**Proyecto**”), que será sometido, para su aprobación, a las juntas generales de accionistas de Unicaja Banco y de EspañaDuero, con arreglo a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

El contenido del Proyecto es el siguiente.

JUSTIFICACIÓN DE LA FUSIÓN

La fusión por absorción de EspañaDuero por Unicaja Banco supone la culminación del proceso de integración de ambas entidades, iniciado mediante la adquisición de EspañaDuero por parte del Grupo Unicaja en marzo de 2014. A raíz de la anterior operación, EspañaDuero quedó convertido en filial del Grupo, que a día de hoy figura como su principal accionista, ostentando una participación total a 31 de diciembre de 2017 del 76,68% de su capital social. La fusión implicará la terminación fructífera del proceso de reestructuración y recapitalización de EspañaDuero.

Adicionalmente, en los últimos años se ha ido avanzando también en la integración tecnológica y operativa de EspañaDuero y Unicaja Banco. Unicaja Banco ha ido asumiendo de manera escalonada la realización de tareas y procedimientos propios de distintas áreas de los servicios centrales de EspañaDuero y, en la actualidad, se está trabajando ya en la consolidación de las áreas que dan soporte al negocio y red comercial para culminar así, una vez producida la fusión, la plena integración operativa y tecnológica de ambas entidades.

Por otro lado, tras la pérdida de computabilidad como capital de los CoCos emitidos por EspañaDuero, suscritos en 2013 por el FROB y recomprados en agosto de 2017 por Unicaja Banco, y tras la pactada recompra de las acciones de EspañaDuero de titularidad del FROB que se ejecutó en diciembre de 2017, de forma transitoria y como anticipo de la fusión que ya estaba proyectando, el Grupo Unicaja, con base en el art 7 del Reglamento 575/2013 (CRR), tramitó ante el Banco Central Europeo la solicitud de una exención para EspañaDuero del cumplimiento de los requisitos de solvencia en base individual. La autorización fue concedida por el Banco Central Europeo el 27 de noviembre de 2017. Desde entonces Unicaja Banco viene garantizando la totalidad de las obligaciones asumidas por EspañaDuero frente a terceros. Esta garantía ómnibus ha supuesto un paso más en el referido proceso ya que, *de facto*, implica integrar con los suyos propios los compromisos y obligaciones que EspañaDuero tiene frente a terceros.

Por otro lado, y respecto a la finalidad estratégica de la fusión, la integración de ambas entidades permitirá al Grupo Unicaja mejorar en términos de eficiencia, valiéndose de la parte de las sinergias existentes hasta ahora inaprovechables debido a la subsistencia de dos estructuras separadas.

La fusión entre ambas entidades no es sino la culminación natural del proceso paulatino de integración jurídica, operativa y tecnológica que se viene llevando a cabo desde la incorporación de EspañaDuro al Grupo Unicaja en 2014. La integración de las dos estructuras culminará: (i) la unificación en un solo centro corporativo y una sola estructura de gestión; (ii) la integración de estructuras intermedias; y (iii) ahora la integración total de los *back offices*, sistemas de información y operaciones que hasta ahora no había podido completarse. De este modo se consigue racionalizar la estructura de costes y optimizar los recursos del Grupo Unicaja.

Por lo demás, la fusión se acomete tras el exitoso proceso de salida a bolsa y captación de capital, de modo que esta fase final del proceso de integración se realiza con una solvencia de Unicaja Banco ampliamente reforzada y unas acciones líquidas a entregar a los accionistas de la sociedad absorbida. En efecto, tanto los accionistas de Unicaja Banco como los de EspañaDuro se van a ver beneficiados por la operación:

Los accionistas de EspañaDuro se convierten en accionistas de Unicaja Banco donde, por su condición de entidad cotizada, su participación será plenamente líquida. Los accionistas de EspañaDuro se beneficiarán además, como accionistas de Unicaja Banco, de las sinergias derivadas de la fusión, sin perjuicio de que en la determinación de la ecuación de canje también se han tenido en cuenta sinergias previstas pendientes de materialización.

Para los accionistas de Unicaja Banco la operación tiene bajo riesgo de ejecución y provocará sinergias de integración.

IDENTIFICACIÓN DE LAS SOCIEDADES INTERVINIENTES

Descripción de Unicaja Banco

Unicaja Banco, S.A. es una entidad bancaria española con domicilio social en Málaga, Avenida de Andalucía, números 10 y 12, 29007 y número de identificación fiscal A93139053.

Unicaja Banco figura inscrita en el Registro Mercantil de Málaga en el Tomo 4952, Libro 3859, Sección 8, Hoja MA-111580, Folio 1, Inscripción 1ª, y en el Registro Especial del Banco de España bajo el número 2103.

La entidad se constituyó ante notario el 1 de diciembre de 2011 y comenzó oficialmente a desarrollar su actividad como banco el 2 de diciembre de 2011, dando continuidad a la labor financiera desarrollada, a lo largo de más de ciento veinticinco años, por Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja) a través de las cajas de ahorros originarias.

El capital social de Unicaja Banco asciende a 1.610.302.121,00 euros, dividido en 1.610.302.121 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a la misma clase y serie, representadas mediante anotaciones en cuenta y admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Su principal accionista, con una participación del 49,685% del capital, es la Fundación Bancaria Unicaja. Unicaja Banco, S.A. es la matriz del Grupo Unicaja Banco, del que forma parte EspañaDuro.

Descripción de EspañaDuro

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. es una entidad financiera española con domicilio social en Madrid, Calle Titán, número 8, 28045 y número de identificación fiscal A-86289642.

EspañaDuero figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 29.418, Folio 1, Hoja M-529500, Inscripción 1ª y en el Registro Especial del Banco de España bajo el número 2108.

El capital social de EspañaDuero asciende a 253.552.059,00 euros, dividido en 1.014.208.236 acciones nominativas de 0,25 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a la misma clase y serie.

La entidad se constituyó ante notario el 24 de noviembre de 2011 y comenzó oficialmente a desarrollar su actividad como banco el 3 de diciembre de 2011, dando continuidad a la labor financiera desarrollada por Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, heredera a su vez de más de una docena de entidades. Desde marzo de 2014 EspañaDuero es entidad filial de Unicaja Banco.

ESTRUCTURA DE LA OPERACIÓN

La estructura jurídica elegida para llevar a cabo la integración de los negocios de Unicaja Banco y EspañaDuero es la fusión, en los términos previstos en los artículos 22 y siguientes de la Ley de Modificaciones Estructurales.

La fusión se llevará a cabo mediante la absorción de EspañaDuero (sociedad absorbida) por Unicaja Banco (sociedad absorbente), con extinción, vía disolución sin liquidación, de la primera y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la segunda, que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de EspañaDuero (la “**Fusión**”). Como consecuencia de la Fusión, los accionistas de EspañaDuero recibirán acciones de Unicaja Banco en canje de su participación en la sociedad absorbida, en los términos y de acuerdo con el procedimiento descrito en el apartado 5 de este Proyecto.

TIPO DE CANJE DE LA FUSIÓN

Tipo de canje

El tipo de canje de las acciones de Unicaja Banco y EspañaDuero, que ha sido determinado sobre la base del valor real de sus patrimonios sociales, tal y como dispone el artículo 25 de la Ley de Modificaciones Estructurales, será de una acción de Unicaja Banco, de 1 euro de valor nominal cada una, por cada cinco acciones de EspañaDuero, de 0,25 euros de valor nominal cada una, sin que se prevea ninguna compensación complementaria en dinero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Modificaciones Estructurales, los consejos de administración de Unicaja Banco y EspañaDuero emitirán, cada uno de ellos, un informe explicando y justificando detalladamente este Proyecto de Fusión en sus aspectos jurídicos y económicos, con especial referencia al tipo de canje de las acciones (incluyendo las metodologías usadas para determinarlo) y a las especiales dificultades de valoración que pudieran existir, así como las implicaciones de la Fusión para los accionistas de las sociedades que se fusionan, sus acreedores y sus trabajadores.

Rothschild, S.A., contratado por Unicaja Banco a estos efectos, ha emitido con fecha 25 de enero de 2018 una opinión (*fairness opinion*) para el consejo de administración, concluyendo que, a dicha fecha y con base en los elementos, limitaciones y asunciones contenidas en cada opinión, el tipo de canje propuesto es razonable (*fair*) desde un punto de vista financiero para los accionistas de Unicaja Banco.

Por su parte, Alantra Corporate Finance, S.A.U., contratado por EspañaDuero a estos efectos (a instancia de la “Comisión de Fusión” constituida en el seno del consejo de administración de EspañaDuero, e integrada por consejeros independientes, para el seguimiento y supervisión del proceso de fusión), ha emitido con fecha 24 de enero de 2018 una opinión (*fairness opinion*) para

el consejo de administración, concluyendo que, a dicha fecha y con base en los elementos, limitaciones y asunciones contenidas en cada opinión, el tipo de canje propuesto es razonable (*fair*) desde un punto de vista financiero para los accionistas de EspañaDuro.

Se manifiesta expresamente que el tipo de canje propuesto será sometido a la verificación del experto independiente que designe el Registro Mercantil de Málaga, conforme a lo previsto en el artículo 34 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Método de atender al canje

Unicaja Banco atenderá al canje de las acciones de EspañaDuro, fijado conforme al tipo de canje establecido en el apartado 5.1 de este Proyecto de Fusión, con acciones en autocartera, por lo que no resultará necesaria para la ejecución de la Fusión la ampliación de capital de la sociedad absorbente.

En todo caso, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Modificaciones Estructurales, no se canjearán las acciones de EspañaDuro de las que Unicaja Banco sea titular ni las acciones que EspañaDuro mantenga en autocartera, que serán amortizadas. A este respecto, se hace constar que, a 31 de diciembre de 2017, EspañaDuro mantenía 202.280.425 acciones en autocartera, representativas del 19,94% de su capital social.

Se indica además que, a 31 de diciembre 2017, Unicaja Banco poseía directamente 777.145.356 acciones representativas de un 76,63% del capital social de EspañaDuro e, indirectamente, 476.400 acciones representativas de un 0,047%, que otorga al Grupo Unicaja Banco una participación total del 76,68% del capital social de EspañaDuro.

Considerando la ecuación de canje señalada en el apartado 5.1 anterior, y que el número de acciones de los actuales accionistas de EspañaDuro (distintos de Unicaja Banco y el propio EspañaDuro) se eleva a 34.306.055 acciones, el número máximo de acciones que Unicaja Banco deberá entregar a los actuales accionistas de EspañaDuro (distintos de Unicaja Banco y la propia EspañaDuro) es de 6.861.211 acciones.

En relación con lo anterior, se hace constar que Unicaja Banco adquirirá, de conformidad con la autorización conferida por la junta general de accionistas y el Banco Central Europeo, un máximo de 6.861.211 acciones propias durante el plazo preciso para atender a la ecuación de canje, todo ello en cumplimiento con la normativa aplicable.

Procedimiento de canje

Acordada la Fusión por las juntas generales de accionistas de Unicaja Banco y EspañaDuro, cumplidas las condiciones suspensivas a que se refiere el apartado 16 e inscrita la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Málaga, se procederá al canje de las acciones de EspañaDuro por acciones de Unicaja Banco.

El canje se realizará a partir de la fecha que se indique en los anuncios a publicar en uno de los diarios de mayor circulación en las provincias de Madrid y Málaga, en los Boletines Oficiales de las Bolsas de Valores españolas y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. A tal efecto, Unicaja Banco actuará como entidad agente, lo cual se indicará en los mencionados anuncios.

El canje de las acciones de EspañaDuro por acciones de Unicaja Banco se efectuará a través de las entidades participantes en Iberclear que sean depositarias de aquellas, con arreglo a los procedimientos establecidos para el régimen de las anotaciones en cuenta, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, y con aplicación de lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital en lo que proceda.

Los accionistas de EspañaDuro que sean titulares de un número de acciones que, conforme al tipo de canje acordado, no den derecho a recibir un número entero de acciones de Unicaja Banco, podrán adquirir o transmitir acciones para que las acciones resultantes les den derecho según dicho tipo de canje a recibir un número entero de acciones de Unicaja Banco. Esta decisión, bien de compra, bien de venta, corresponderá a cada accionista individualmente.

Sin perjuicio de ello, las sociedades intervinientes en la Fusión han decidido establecer un mecanismo orientado a que el número de acciones de Unicaja Banco a entregar a los accionistas de EspañaDuro (distintos del propio Unicaja Banco) en virtud del canje sea un número entero.

Este mecanismo consistirá en la designación de Finanduro, S.V., S.A., entidad del Grupo Unicaja, como “agente de picos”, que actuará como contrapartida para la compra de restos o picos. De esta forma, todo accionista de EspañaDuro que, de acuerdo con el tipo de canje establecido y teniendo en cuenta el número de acciones de EspañaDuro de que sea titular, no tenga derecho a recibir un número entero de acciones de Unicaja Banco o tenga derecho a recibir un número entero de acciones de Unicaja Banco y le sobre un número de acciones de EspañaDuro que no sea suficiente para tener derecho a recibir una acción adicional de Unicaja Banco, podrá transmitir dichas acciones sobrantes de EspañaDuro al agente de picos, que le abonará su valor en efectivo a un precio de 0,25 euros por acción.

Salvo que instruya expresamente por escrito en contrario, se entenderá que cada accionista de EspañaDuro se acoge al sistema de adquisición de picos por el agente de picos aquí previsto, sin que sea necesario que remita instrucciones a la entidad depositaria de sus acciones, la cual le informará del resultado de la operación una vez concluida esta.

Como consecuencia de la Fusión, las acciones de EspañaDuro quedarán amortizadas.

APORTACIONES DE INDUSTRIA, PRESTACIONES ACCESORIAS, DERECHOS ESPECIALES Y TÍTULOS DISTINTOS DE LOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL

A los efectos de las menciones 3ª y 4ª del artículo 31 de la Ley de Modificaciones

Estructurales, se hace constar que ni en Unicaja Banco ni en EspañaDuro los accionistas han realizado aportaciones de industria, ni existen tampoco prestaciones accesorias, acciones especiales privilegiadas ni personas que tengan atribuidos derechos especiales distintos de la simple titularidad de las acciones, por lo que no procede el otorgamiento de ningún derecho especial ni el ofrecimiento de ningún tipo de opciones.

Las acciones de Unicaja Banco que se entreguen a los accionistas de EspañaDuro como consecuencia de la Fusión no otorgarán a sus titulares derecho especial alguno.

VENTAJAS ATRIBUIDAS A LOS EXPERTOS INDEPENDIENTES Y A LOS ADMINISTRADORES

En relación con el artículo 31.5ª de la Ley de Modificaciones Estructurales, se manifiesta que no se atribuirá ninguna clase de ventaja al experto independiente que intervendrá en el proceso de la Fusión, ni a los administradores de Unicaja Banco o EspañaDuro.

FECHA A PARTIR DE LA CUAL LOS TITULARES DE LAS ACCIONES QUE SEAN ENTREGADAS EN CANJE TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LAS GANANCIAS SOCIALES DE UNICAJA BANCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.6ª de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace constar que, en tanto no se va a proceder a la emisión de nuevas acciones de Unicaja Banco en el marco de la Fusión (dado que el canje se atenderá con acciones en autocartera) no procede mención alguna sobre este particular. No obstante, se hace constar que las acciones que

sean entregadas por Unicaja Banco a los accionistas de EspañaDuro para atender al canje, todo ello en los términos previstos en el apartado 5 anterior, darán derecho a sus titulares, desde la fecha en que sean entregadas, a participar en las ganancias sociales de Unicaja Banco en los mismos términos que el resto de acciones de Unicaja Banco en circulación a dicha fecha.

FECHA DE EFECTOS CONTABLES DE LA FUSIÓN

A efectos de lo previsto en el artículo 31.5 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se establece el día 1 de enero de 2018 como fecha a partir de la cual las operaciones de EspañaDuro se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de Unicaja Banco, ya que la Fusión será aprobada por las juntas generales de Unicaja Banco y de EspañaDuro en el año 2018.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que la retroacción contable así determinada es conforme con el Plan General de Contabilidad, aprobado por medio del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y con la Circular 4/2017, de 27 de noviembre del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros.

MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE UNICAJA BANCO

Como consecuencia de la Fusión no se producirá modificación alguna en los estatutos sociales de Unicaja Banco. Por lo tanto, una vez se complete la Fusión, Unicaja Banco, en su condición de sociedad absorbente, continuará regida por sus vigentes estatutos sociales, cuyo texto figura en la página web corporativa de Unicaja Banco, (www.unicajabanco.com) (copia de los cuales se adjunta a este Proyecto de Fusión como **anexo** a los efectos de lo previsto en el artículo 31.8ª de la Ley de Modificaciones Estructurales).

Sin perjuicio de lo anterior, y con independencia de la Fusión, el consejo de administración de Unicaja Banco podría, en su caso, incluir en el orden del día de la junta general las propuestas de modificaciones estatutarias que estimara pertinentes.

BALANCES DE FUSIÓN, CUENTAS ANUALES Y VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE ESPAÑADURO OBJETO DE TRANSMISIÓN

Balance de fusión

Se considerarán como balances de fusión, a los efectos previstos en el artículo 36.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales, los cerrados por Unicaja Banco y EspañaDuro a 31 de diciembre de 2017.

Los balances de fusión de Unicaja Banco y EspañaDuro, debidamente verificados por sus auditores de cuentas, serán sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas de cada una de las sociedades que hayan de resolver sobre la Fusión, con carácter previo a la adopción del propio acuerdo de Fusión.

Cuentas anuales

Se hace constar, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 31.10ª de la Ley de Modificaciones Estructurales, que para establecer las condiciones en las que se realiza la Fusión se han tomado en consideración las cuentas anuales de las sociedades que se fusionan correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2017.

Tanto las indicadas cuentas anuales como los balances de fusión referidos en el apartado 11.1 anterior —así como los demás documentos mencionados en el artículo 39 de la Ley de Modificaciones Estructurales— serán insertados, con posibilidad de ser descargados e impresos, en las páginas web de Unicaja Banco y EspañaDuro antes de la publicación del anuncio de convocatoria de las juntas generales de accionistas que hayan de resolver sobre la Fusión.

Valoración de los activos y pasivos de EspañaDuro objeto de transmisión

Como consecuencia de la Fusión, EspañaDuro se disolverá sin liquidación, siendo sus activos y pasivos transmitidos en bloque y por sucesión universal al patrimonio de Unicaja Banco.

Se hace constar, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 31.9ª de la Ley de Modificaciones Estructurales, que los activos y pasivos transmitidos por EspañaDuro a Unicaja Banco se registrarán en la contabilidad de Unicaja Banco por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo a la fecha de efectos contables de esta Fusión, esto es, a 1 de enero de 2018. Todo ello de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad, aprobado por medio del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros.

CONSECUENCIAS DE LA FUSIÓN SOBRE EL EMPLEO, IMPACTO DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN E INCIDENCIA EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Posibles consecuencias de la Fusión sobre el empleo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, regulador del supuesto de sucesión de empresa, Unicaja Banco se subrogará en los derechos y obligaciones laborales de los trabajadores de EspañaDuro.

Las entidades participantes en la Fusión darán cumplimiento a sus obligaciones de información y, en su caso, de consulta a la representación legal de los trabajadores de cada una de ellas, conforme a lo dispuesto en la normativa laboral. Asimismo, la Fusión proyectada se notificará a los organismos públicos a los que resulte procedente, en particular a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Tras la ejecución de la Fusión, Unicaja Banco completará el análisis de los solapamientos, duplicidades y economías de escala derivadas del proceso, sin que a esta fecha se haya tomado ninguna decisión en relación con las posibles medidas de índole laboral que pudiera ser necesario adoptar para proceder a la integración de las plantillas como consecuencia de la Fusión. En todo caso, la integración de las plantillas se llevará a cabo respetando los procedimientos legalmente previstos en cada caso y, especialmente, lo relativo a los derechos de información y consulta de los representantes de los trabajadores, manteniéndose con estos las correspondientes reuniones y negociaciones que permitan desarrollar la referida integración de las plantillas con el mayor acuerdo posible entre las partes.

No está previsto que, con motivo de la Fusión, se produzcan cambios en la composición del órgano de administración de Unicaja Banco.

Sin perjuicio de lo anterior, con independencia de la Fusión y en el curso ordinario de la renovación del consejo de administración de Unicaja Banco, está previsto que dicho órgano proponga a la junta general de accionistas de la entidad el nombramiento, ratificación o reelección, según proceda, de consejeros.

No se prevé que la Fusión tenga impacto sobre la política de responsabilidad social corporativa de Unicaja Banco.

NOMBRAMIENTO DE EXPERTO INDEPENDIENTE

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 34.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales, los consejos de administración de Unicaja Banco y de EspañaDuro solicitarán al Registro Mercantil de Málaga (en el que está inscrita la sociedad absorbente) la designación de un experto independiente para la elaboración de un único informe sobre este Proyecto de Fusión.

COMISIÓN DE FUSIÓN DE ESPAÑADURO

Se deja constancia de que este Proyecto de Fusión es el resultado de un proceso de análisis y decisión llevado a cabo por los órganos de administración tanto de Unicaja Banco como de EspañaDuro.

Por cuanto respecta a esta última entidad, las labores de análisis han estado encomendadas, de forma voluntaria, a una comisión constituida *ad hoc* en el seno de su consejo de administración, de carácter informativo, de asesoramiento y propuesta al consejo de administración de EspañaDuro.

La principal función de esta comisión, de acuerdo con las mejores prácticas de gobierno corporativo, seguidas por las sociedades cotizadas, ha sido el análisis de la operación de Fusión, la supervisión, coordinación y revisión de la documentación soporte, así como de las propuestas sobre los términos y condiciones de la operación de Fusión que ha de ser elevadas al consejo de administración.

Esta comisión ha estado integrada por cuatro consejeros independientes (D. José Ignacio Sánchez Macías (que la ha presidido), D^a. Zulima Fernández Rodríguez, D. Pablo Pérez Robla y D. Alejandro Menéndez Moreno) y se ha denominado “Comisión de Fusión”.

RÉGIMEN FISCAL

La Fusión aplicará el régimen fiscal establecido en el capítulo VII del título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“LIS”) y en su disposición adicional segunda.

Consecuentemente, esta operación estará no sujeta al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (“ITPAJD”), modalidad Operaciones Societarias, y estará exenta del resto de modalidades del ITPAJD, de conformidad con el artículo 45, párrafo I. B) 10. del Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre.

Dentro del plazo de los tres meses siguientes a la fecha de inscripción de la escritura de fusión, Unicaja Banco comunicará a la Administración Tributaria oportuna la aplicación del régimen fiscal citado de acuerdo con el artículo 89 de la LIS, en los términos reglamentariamente establecidos.

CONDICIONES SUSPENSIVAS

La eficacia de la Fusión está sujeta a las siguientes condiciones suspensivas:

La autorización del Ministro de Economía, Industria y Competitividad, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

La obtención de las restantes autorizaciones que por razón de la actividad de EspañaDuro fuera preciso obtener del Banco Central Europeo, Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o de cualquier otro órgano administrativo o entidad supervisora.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD E INFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE UNICAJA BANCO Y ESPAÑA DUERO EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE FUSIÓN

En cumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo 32 de la Ley de Modificaciones Estructurales, este Proyecto de Fusión será insertado en las páginas web de Unicaja Banco y EspañaDuero. El hecho de la inserción del Proyecto en las páginas web se publicará asimismo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, con expresión de la página web de Unicaja Banco (www.unicajabanco.com) y de EspañaDuero (www.bancocajaespana-duero.es), así como de la fecha de su inserción.

La inserción en las páginas web de Unicaja Banco y EspañaDuero y la publicación de este hecho en el Boletín Oficial del Registro Mercantil se hará con un mes de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de las juntas generales de accionistas que hayan de acordar la Fusión. La inserción en las páginas web se mantendrá, como mínimo, el tiempo requerido por el artículo 32 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

A su vez, se hace constar que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 33 de la Ley de Modificaciones Estructurales, los consejos de administración de Unicaja Banco y EspañaDuero, con la antelación preceptiva, elaborarán, cada uno de ellos, un informe explicando y justificando detalladamente el Proyecto de Fusión en sus aspectos jurídicos y económicos, con especial referencia al tipo de canje de las acciones, a las especiales dificultades de valoración que pudieran existir, así como a las implicaciones de la Fusión para los accionistas de las sociedades que se fusionan, sus acreedores y sus trabajadores.

Estos informes, así como los demás documentos mencionados en el artículo 39 de la Ley de Modificaciones Estructurales, serán insertados, con posibilidad de ser descargados e impresos, en las páginas web de Unicaja Banco y EspañaDuero antes de la publicación del anuncio de convocatoria de las juntas generales de accionistas que hayan de resolver sobre la Fusión.

Finalmente, el Proyecto de Fusión será sometido a la aprobación de las juntas generales de accionistas de Unicaja Banco y EspañaDuero dentro de los seis meses siguientes a la fecha de este Proyecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.3 de la Ley de Modificaciones Estructurales, estando previsto, en concreto, que las juntas generales a las que se someta la Fusión sean las respectivas juntas generales ordinarias y se celebren dentro del mes de abril de 2018.

PERIODO INTERMEDIO HASTA LA EJECUCIÓN DE LA FUSIÓN

Desde la fecha de este Proyecto y hasta la fecha de la inscripción de la Fusión, EspañaDuero y Unicaja Banco (esta última tanto en relación con sus actividades como con las de las entidades de su Grupo) se comprometen a cumplir lo dispuesto en el artículo 30.2 de la Ley de Modificaciones Estructurales y, en particular, a desarrollar su actividad en el curso ordinario de los negocios y de conformidad con sus prácticas habituales, en el marco de una gestión sana y prudente de los mismos, con la diligencia de un ordenado empresario y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Se entenderán dentro del curso ordinario de los negocios aquellas actuaciones (actos u omisiones) que sean consistentes (en su naturaleza, importe y contenido económico) con las prácticas habituales seguidas en su giro o tráfico normal y que, por su naturaleza, no tengan carácter extraordinario o una excepcional relevancia respecto al normal desarrollo de la actividad.

A efectos aclaratorios, las actuaciones que se lleven a cabo por exigencias normativas o por requerimiento de los supervisores o reguladores competentes no darán lugar a incumplimientos de los compromisos asumidos en virtud de este apartado 18 del Proyecto de Fusión.

Anexo 2. Balance de Situación de Bankinter (MILES DE EUROS)

AÑO	2.018	2.017	2.016	2.015	2.014
ACTIVO					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otro depósitos a la vista	5.503.428	5.594.779	3.556.750	1.448.882	357.327
Activos financieros mantenidos para negociar	5.162.908	2.734.699	2.676.719	4.473.638	5.353.482
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	129.178	--	--	--	--
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	0	57.209	49.473
Activos financieros disponibles para la venta	4.839.963	4.575.214	4.140.057	3.530.153	3.013.813
Préstamos y partidas a cobrar	58.844.761	53.863.211	52.816.104	44.955.793	44.006.521
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	2.591.774	2.019.546	2.404.757	2.819.482
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo	--	-3.563	-1.889	0	--
Derivados- contabilidad de coberturas	170.197	241.074	217.854	160.073	148.213
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	11.010	--	--	--	--
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	110.563	114.586	112.708	39.424	29.726
Contrario de seguros vinculados a pensiones	--	--	--	--	714
Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	9.134	6.361	3.124	2.889	3.006
Activos tangibles	473.411	495.776	503.716	439.114	467.362
Activo intangible	294.077	255.878	245.063	266.693	282.327
Activos por impuestos	547.502	422.450	384.861	348.238	298.172
Otros activos	209.248	214.987	204.833	160.660	146.685
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	196.159	225.425	303.021	318.287	356.671
TOTAL ACTIVO	76.501.539	71.332.651	67.182.467	58.605.810	57.332.974
PASIVO					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	3.798.092	1.993.190	2.195.816	3.769.080	2.441.491

Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	0	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado	66.361.761	63.274.666	59.338.635	49.836.994	49.990.680
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	19.748	-9.736	0	0	0
Derivados-contabilidad de coberturas	86.845	45.986	109.154	11.489	20.241
Pasivos amparados por contratos de seguro	749.563	737.571	683.659	630.983	614.780
Provisiones	301.925	205.771	153.707	95.868	88.236
Pasivos por impuestos	425.515	352.009	346.391	314.940	312.416
Capital social reembolsable	0	0	0	0	0
Otros pasivos	272.238	376.054	257.729	202.279	221.686
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	72.015.687	66.975.511	63.085.091	54.861.633	53.689.530
PATRIMONIO NETO					
FONDOS PROPIOS	4.344.186	4.249.619	3.987.518	3.689.436	3.513.914
Capital	269.660	269.660	269.660	269.660	269.660
Prima de emisión	1.184.265	1.184.265	1.184.265	1.184.268	1.184.268
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	0	0	0	0	0
Otros elementos del patrimonio neto	18.152	10.161	6.462	1.339	0
Ganancias acumuladas	2.523.867	2.445.819	2.158.104	1.964.596	1.860.226
Reservas de revalorización	7.425	15.312	23.198	31.087	--
Otras reservas	-10.907	-6.815	-5.471	738	-6.443
(-) Acciones propias	-694	-813	-132	-988	-771
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	526.398	495.207	490.109	375.920	275.887
(-) dividendos a cuenta	-173.980	-163.177	-138.677	-137.184	-68.913
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	141.666	107.521	109.858	108.741	129.531
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-7.585	30	1.347	1.288	1.162
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	149.251	107.491	108.511	107.453	128.369
INTERESES MINORITARIOS	0	0	0	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	4.485.852	4.357.140	4.097.376	3.798.177	3.643.445
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	76.501.539	71.332.651	67.182.467	58.659.810	57.332.975

Anexo 3. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Bankinter (MILES DE EUROS)

AÑO	2018	2017	2016	2015	2014
Ingresos por intereses	1.320.454	1.288.805	1.271.458	1.283.765	1.404.321
Gastos por intereses	-226.173	-226.810	-292.441	-414.311	-648.963
A) MARGEN DE INTERESES	1.094.281	1.061.995	979.017	869.454	755.358
Ingresos por dividendos	12.584	6.993	10.253	6.681	8.004
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	27.984	25.186	22.093	18.223	16.962
Ingresos por comisiones	556.492	528.768	470.849	437.604	365.298
Gastos por comisiones	-106.812	-105.278	-91.740	-80.275	-73.891
Ganancias/pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	38.294	38.111	55.770	57.883	90.084
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	12.679	21.439	15.085	12.360	14.982
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	0	0	1.357	-3.183	1.163
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-71	-67	-387	-909	0
Diferencias de cambio, netas	5.051	2.097	-376	5.500	0
Otros ingresos de explotación	47.403	40.429	30.478	26.752	30.951
Otros gastos de explotación	-134.820	-119.634	-91.510	-88.572	-76.216
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	839.602	776.784	715.976	669.031	651.549
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-449.697	-425.507	-399.476	-361.734	-362.487
B) MARGEN BRUTO	1.939.833	1.851.316	1.717.389	1.568.815	1.448.829
Gastos de administración	-941.602	-883.526	-843.355	-699.401	-655.473
Amortización	-61.794	-60.945	-58.893	-61.653	-63.773
Provisiones o reversión de provisiones	-143.579	-53.215	-38.611	-25.254	-41.536
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	-62.971	-176.233	-168.875	-189.301	-237.874
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	729.887	705.059	607.657	593.206	450.651

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	0	0	0	0	0
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	0	275	-17.489	-442	-118
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	1.349	-1.201	-703	-2.201	-2.980
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	0	0	145.140	0	-168
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	-10.143	-27.010	-57.893	-70.433	-54.714
D) GANANCIAS O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	721.093	677.123	676.712	520.330	392.839
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	-194.695	-181.916	-186.603	-144.410	-116.952
E) GANANCIAS O PERDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PRODECENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	526.398	495.207	490.109	375.920	275.887
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	0	0	0	0	0
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	526.398	495.207	490.109	375.920	275.887
BENEFICIO POR ACCIÓN	0,57	0,54	0,54	0,42	0,31

Anexo 4. Balance de situación Unicaja (MILES DE EUROS)

AÑO	2.018	2017	2016	2.015	2014
ACTIVO					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otro depósitos a la vista	4.279.598	3.806.391	861.711	1.990.763	611.917
Activos financieros mantenidos para negociar	44.349	31.462	78.330	94.012	228.871
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	85.371	--	--	--	--
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.050	0	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	--	3.701.538	5.403.336	9.810.055	12.503.087
Préstamos y partidas a cobrar	44.113.307	32.407.257	31.642.958	34.300.065	37.670.583
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3.425.138	10.634.320	12.907.583	7.239.598	9.639.624
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo	0	0	0	0	--
Derivados- contabilidad de coberturas	411.394	456.289	606.362	738.060	921.921
contrato de seguros vinculados a pensiones	--	--	--	--	147.763
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	359.128	482.943	294.099	359.131	424.115
Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	2.585	0	0	8.206	7.074
Activos tangibles	1.188.447	1.290.684	1.437.840	1.490.899	1.385.970
Activo intangible	62.505	1.882	782	1.194	1.771
Activos por impuestos	2.653.442	2.613.094	2.585.726	2.590.644	2.747.643
Otros activos	502.735	466.455	659.851	836.300	728.786
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	374.130	439.053	762.250	852.902	931.290
TOTAL ACTIVO	57.504.179	56.331.368	57.240.828	60.311.829	67.950.415
PASIVO					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	17.978	27.412	50.820	125.280	64.582
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	0	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado	51.375.861	50.940.743	52.729.470	55.577.323	63.007.812
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	0	0	0	0	0
Derivados-contabilidad de coberturas	143.299	31.385	49.902	107.797	56.725
Pasivos amparados por contratos de seguro	642.350	4.290	3.992	31.040	29.528

Provisiones	885.380	935.351	707.015	747.964	724.487
Pasivos por impuestos	232.010	208.984	239.107	295.404	533.864
Otros pasivos	289.645	281.405	277.399	171.076	227.790
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	0	0	0	0	13.350
TOTAL PASIVO	53.586.523	52.429.570	54.057.705	57.055.884	64.658.138
PATRIMONIO NETO					
FONDOS PROPIOS	3.921.020	3.855.750	2.918.429	2.833.525	2.673.810
Capital	1.610.302	1.610.302	922.802	881.288	881.288
Prima de emisión	1.209.423	1.209.423	1.140.673	1.132.857	1.132.857
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	47.897	49.021	49.263	98.652	98.682
Otros elementos del patrimonio neto	0	0	0	0	0
Reservas	--	--	--	--	86.462
Ganancias acumuladas	969.426	871.757	535.674	480.719	--
Reservas de revalorización	0	0	0	0	--
Otras reservas	-66.431	-27.128	127.900	53.348	--
(-) Acciones propias	-2.147	0	0	0	0
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	152.550	142.375	142.117	186.661	474.521
(-) dividendos a cuenta	0	0	0	0	0
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	-3.784	16.910	34.648	142.313	292.105
Elementos que no se reclasificarán en resultados	7.105	183	-1.150	-1.575	-4.260
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-10.889	16.727	35.798	143.888	287.845
INTERESES MINORITARIOS	420	29.678	230.046	280.107	326.362
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.917.656	3.902.338	3.183.123	3.255.945	3.292.277
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	57.504.179	56.331.908	57.240.828	60.311.829	67.950.415

Anexo 5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Unicaja (MILES DE EUROS)

AÑO	2018	2017	2016	2015	2014
Ingresos por intereses	805.186	852.818	1.010.971	1.279.888	1.474.058
Gastos por intereses	-204.372	-270.055	-391.192	-592.361	-755.384
A) MARGEN DE INTERESES	600.814	582.763	619.779	687.527	718.674
Ingresos por dividendos	22.511	22.881	27.446	34.934	36.273
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	37.206	48.969	35.180	23.916	11.149
Ingresos por comisiones	240.238	240.565	225.836	275.093	250.452
Gastos por comisiones	-21.433	-20.418	-18.396	-36.343	-23.217
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	144.727	96.052	84.080	595.721	390.066
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	513	1.675	-7.061	-34.247	-8.941
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-3.561	0	0	0	0
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	0	179	258	126	0
Diferencias de cambio, netas	-404	402	968	2.714	2.664
Otros ingresos de explotación	101.126	163.889	232.021	129.600	71.929
Otros gastos de explotación	-143.469	-139.906	-115.857	-116.563	-112.955
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	57.545	0	17.394	41.659	31.432
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-37.708	0	-12.529	-29.206	-21.246
B) MARGEN BRUTO	998.958	997.051	1.089.119	1.574.931	1.346.280
Gastos de administración	-582.095	-590.481	-610.629	-633.931	584.219
Amortización	-37.073	-42.315	-45.233	-47.379	-43.884
Provisiones o reversión de provisiones	-186.904	-132.454	-104.037	-145.137	-148.096
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	3.079	-36.652	-38.506	-424.700	-355.815
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	195.965	195.149	290.714	323.784	214.266

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	0	-27.247	-27.330	-15.200	0
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	--	--	--	--	372.462
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	4.332	-46.716	-96.937	-54.194	-79.998
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	7.395	18.737	25.009	-3.024	-1.398
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	0	0	0	0	0
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	-1.816	-143	-492	-34.340	-30.908
D) GANANCIAS O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	205.876	139.780	190.964	217.026	474.424
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	-53.335	-1.341	-66.113	-57.224	-47.510
E) GANANCIAS O PERDIDAS DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	152.541	138.439	124.851	159.802	426.914
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	0	0	10.205	24.010	20.600
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	152.541	138.439	135.056	183.812	447.514

Anexo 6. Estados financieros sector bancario¹⁹ (MILLONES DE EUROS)

BALANCE DE SITUACIÓN	2018	2017	2016	2015	2014
Caja y bancos centrales	211.157	203.164	150.370	138.021	104.669
Préstamos y partidas a cobrar	1.660.218	1.641.094	1.659.506	1.669.130	1.513.471
TOTAL ACTIVO	2.538.791	2.534.802	2.593.934	2.621.913	2.400.796
Pasivos financieros a coste amortizado	2.034.864	2.022.774	2.093.205	2.114.209	1.893.357
TOTAL PASIVO	2.350.457	2.342.415	2.396.120	2.427.926	2.220.002
Fondos propios	201.069	200.388	195.573	190.437	177.842
TOTAL PATRIMONIO NETO	188.334	192.387	197.814	193.987	180.795

CUENTA DE PYG	2018	2017	2016	2015	2014
MARGEN BRUTO	83.090	84.849	81.856	82.681	76.578
Gastos de administración	36.762	37.050	37.059	36.407	33.339
Amortización	4.430	4.626	4.490	4.321	4.021
RESULTADO DEL EJERCICIO	17.316	15.248	10.786	12.647	11.574

¹⁹ Solo aquellas partidas utilizadas en el análisis de ratios